

*Caleros de  
Brañas, S. L.*

Plaza Cuatro Caños nº 1 - bajo  
33011 OVIEDO



## DECLARACIÓN AMBIENTAL

2007



# Índice

---

1. PRESENTACIÓN DE CALEROS DE BRAÑES, S.L.
2. ALCANCE Y PERFIL DE LA DECLARACIÓN AMBIENTAL
3. POLÍTICA Y SISTEMAS DE GESTIÓN
4. IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES
  - INTRODUCCIÓN
  - ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS
  - ASPECTOS AMBIENTALES INDIRECTOS
5. COMPORTAMIENTO AMBIENTAL
  - UTILIZACIÓN DE RECURSOS
  - GENERACIÓN DE RESIDUOS
  - OTRAS ÁREAS AMBIENTALES
  - SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL
6. OBJETIVOS DE GESTIÓN AMBIENTAL
  - OBJETIVOS 2007
  - OBJETIVOS 2008
7. CUMPLIMIENTO LEGAL
8. PERIODICIDAD DE LA DECLARACIÓN AMBIENTAL

# 1 Presentación de Caleros de Brañes, S.L.

Caleros de Brañes es una empresa familiar, en la que estamos convencidos de nuestra responsabilidad en el desarrollo ambiental y social de nuestro entorno y de la trayectoria que tenemos que seguir en pro de la sostenibilidad de nuestras actividades, en equilibrio con el medio y creando valor para todos.

Durante 2007, hemos sido galardonados por la Asociación Nacional de Fabricantes de Áridos (ANEFA) con el *1º Premio de Desarrollo Sostenible*, en la categoría de *Buenas Prácticas Medioambientales*, en la versión Pequeñas Empresas.



La Asociación convoca con carácter bienal los *Premios Nacionales ANEFA de Desarrollo Sostenible en Canteras y Graveras*, en las categorías siguientes:

- ✓ Medio Ambiente - Restauración
- ✓ Medio Ambiente - Buenas prácticas
- ✓ Social - Seguridad
- ✓ Social - Participación en la Comunidad Local
- ✓ Economía de la producción - Contribución a la Sociedad

En estos premios, se consideran dos versiones para cada categoría: *Pequeña Empresa* (menos de 25 trabajadores) y *Gran Empresa* (a partir de 25).

Su objetivo es promover una correcta gestión de los aspectos que integran el desarrollo sostenible –medio ambiente, social (incluyendo la prevención de riesgos laborales) y economía– en las diferentes etapas del proceso de producción de áridos y fomentar, entre las Empresas Miembro de las Asociaciones, el compromiso con el entorno social y con las generaciones futuras.

Esta distinción ha venido a llenarnos de orgullo y, en cierto modo, creemos que este galardón ha sido un reconocimiento a nuestra labor de todos estos años en pro del desarrollo de nuestra empresa en equilibrio con el entorno, al tiempo que nos sirve de estímulo para seguir en esta línea.

Como ya se ha comentado en anteriores declaraciones, en Abril del 2.001 obtuvimos el Certificado de Calidad ISO 9001:2000. En Julio de 2.004 alcanzamos la Certificación ISO 14001:1996, que acredita nuestra gestión responsable del medio ambiente actualizándose en Julio de 2.005 según la nueva Norma ISO 14001:2004.

Nuestro compromiso con la calidad se completa con el Mercado CE de los áridos según el Decreto 1328/1995 de 28 de julio, obtenido en Junio de 2.004, siendo de las primeras canteras españolas en obtenerlo. Ante la necesidad de realizar frecuentes análisis de los materiales hemos creado un Laboratorio Interno de la empresa para los análisis más frecuentes (granulometrías, equivalentes de arena, índice de Lajas, etc.).

Como culminación de nuestro planteamiento de apertura y transparencia sobre nuestros aspectos ambientales, decidimos abordar la adhesión oficial a los requisitos del Sistema Comunitario de Gestión y Auditorías Medioambientales (EMAS), fijado por el Reglamento CE, nº 761/2001, de 19 de marzo. Objetivo que vimos cumplido el 13 de julio de 2.006, en que superamos la auditoria de verificación del Sistema y la validación de la correspondiente Declaración Ambiental (ejercicio 2005), llevada a cabo por el organismo certificador BVC. A finales de 2007 se presentó igualmente la Declaración Ambiental del ejercicio 2006, siendo la presente Declaración la que corresponde a las actividades de 2007.

En cuanto a la integración con el entorno social más próximo, ya desde nuestra creación en el año 1.972, hemos procurado que el beneficio que se deriva de nuestra actividad también revierta a la población circundante y, en ese sentido, nuestros trabajadores y muchos de nuestros proveedores están radicados en los municipios más próximos a nuestras instalaciones.

Durante 2007 decidimos dar un paso más en la ejecución de nuestro compromiso social, por lo que se abordó la implantación del *Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo*, según OHSAS 18001. En el momento de la redacción de la presente Declaración estamos a punto de la Certificación de dicho sistema.

## ALGUNAS NOTAS DE NUESTRA ACTIVIDAD

Caleros de Brañes, S.L. es una empresa dedicada a la extracción y molienda de rocas. La actividad extractiva y de transformación de roca la llevamos a cabo en la explotación de nuestra propiedad, situada en terrenos del concejo de Oviedo, cerca de la localidad de Brañes (Oviedo). El otro punto de la actividad son las tareas administrativas que se desarrollan en las oficinas situadas en La Corredoria (Oviedo).

Por las inmediaciones de la explotación discurre la carretera local que enlaza Brañes con Posada de Llanera, teniendo fácil comunicación con Oviedo y en general con las localidades importantes de la zona central de Asturias, sin limitación de carga máxima.

### *Extracción de la roca*

Caleros de Brañes, S.L. es titular de las Concesiones Mineras de Explotación denominadas “BRAÑES” Nº 26.267, de una superficie total de 569,13 Ha (20,51 cuadrículas mineras) y “BRAÑES 2” Nº 30.325, de una superficie igual a 166,49 Ha (6,00 cuadrículas mineras), todas ellas situadas dentro de los términos municipales de Oviedo, Las Regueras y Llanera.

La explotación titulada “BRAÑES” se está llevando a cabo en las estribaciones de la Sierra del Naranco, en el paraje conocido como Puente Brañes próximo al pueblo del mismo nombre y situado en el concejo de Oviedo. Desde el punto de vista topográfico la altitud máxima es de 240 metros sobre el nivel del mar.

La explotación limita por su lado Norte con el Río Nora, afluente del Nalón por su derecha, que contornea el Naranco en sus bordes Noreste y Oeste, actuando de límite entre aquél y la depresión del entorno. Con trazado de curso sinuoso, muy meandriforme, sirve de colector de la amplia cuenca que constituye la depresión central.

El entorno rural en el que se encuentran nuestras instalaciones, posee unas condiciones ambientales propias de la campiña asturiana, en las que predominan los cerros y depresiones con suaves ondulaciones del terreno.



Debido a la baja ocupación humana de la zona, la consiguiente actividad socio-económica derivada es muy reducida, limitándose a pequeños cultivos agrícolas y a una ganadería de vacuno de tipo familiar, no intensiva ni extensiva. De ahí el aumento de renta que ha aportado al entorno la explotación de Caleros de Brañes, S.L.

Los trabajos de restauración llevados a cabo durante 2007 se han limitado al mantenimiento de las obras iniciadas, plantaciones arbóreas y césped, configurando la explotación topográficamente en orden a satisfacer las especificaciones del Plan de Restauración aprobado para esta industria extractiva.

Durante el ejercicio de 2008 se completará el saneamiento de los frentes de arranque de la zona norte de la explotación, para inmediatamente iniciar los pertinentes trabajos de restauración.

### *Tratamiento de roca*

En cuanto a la actividad de tratamiento del material extraído, se desarrolla en la plataforma base de la explotación (plaza de la cantera, en la que se localizan los acopios y la trituración primaria). Atravesando un túnel se accede a la zona anexa (plaza de servicios) donde se localizan el resto de las instalaciones de la planta de preparación mecánica.



La piedra procedente del frente de arranque se somete a un proceso de quebrantado, trituración, molienda y clasificación a fin de proporcionarle la granulometría necesaria para su posterior empleo en la fabricación de diferentes tipos de hormigones, morteros, aglomerados asfálticos, revocos, etc.

El proceso de quebrantado, trituración, clasificación, molienda y transferencias del material queda garantizado con cada fase mediante el montaje de los siguientes equipos:

- Trituración Primaria
- Molienda Secundaria
- Molienda Terciaria
- Clasificación
- Transporte

*Estructura Organizativa*

Sin ninguna duda podemos afirmar que lo más importante de nuestra empresa es el factor humano.

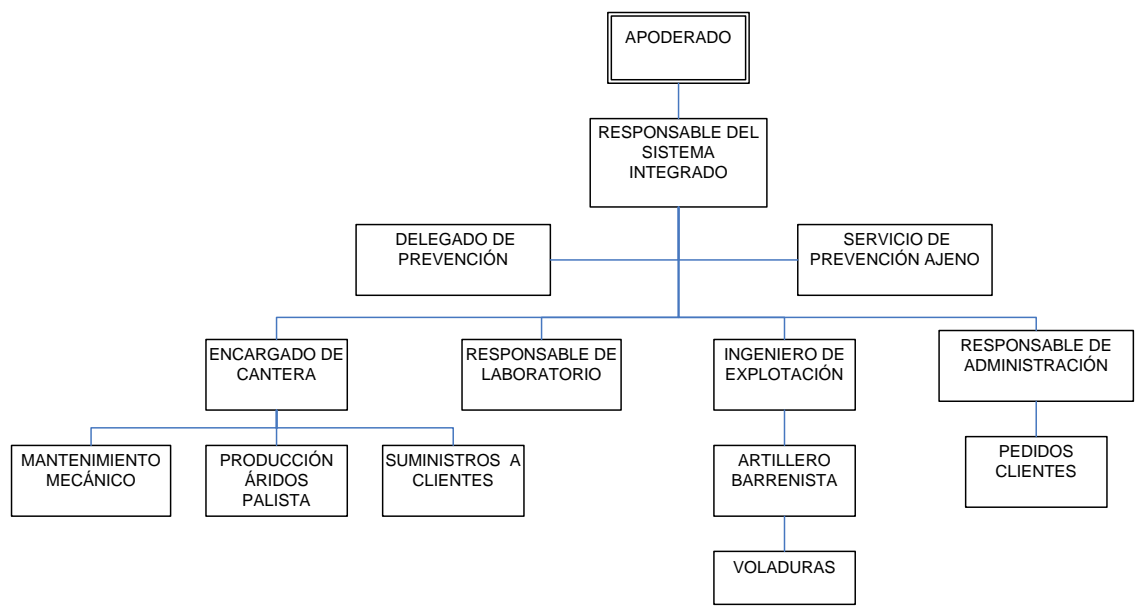
Nacimos y continuamos como una empresa eminentemente familiar, cuya plantilla se compone por 18 personas (todas ellas con contratos fijos) que trabajan tanto en el arranque, molienda y transporte de material como en la administración y gerencia de la empresa.

Desde finales de los años 90, hemos visto aumentado ligeramente el número de trabajadores, directamente proporcional al aumento de producción y de ventas, si bien en los últimos años dicho número se ha mantenido estable.

La evolución del número de trabajadores en nuestra plantilla, a lo largo de los últimos años se puede ver en el siguiente gráfico:



Caleros de Brañes, S.L. tiene establecidas las funciones y responsabilidades del personal que se reflejan en el organigrama que se describe a continuación:



## 2 Alcance y perfil de la Declaración Ambiental

---

La información contenida en esta publicación se refiere a las actividades realizadas en el ejercicio 2007 por Caleros de Brañes, S.L., añadiendo algunas referencias de años anteriores para reflejar la evolución en ciertos aspectos.

Para la realización de esta Declaración hemos seguido los criterios fijados por el Reglamento (CE) nº 761/2001 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de marzo de 2001, por el que se permite que las organizaciones se adhieran con carácter voluntario a un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS), y sus modificaciones posteriores.

Con la adhesión al Reglamento EMAS y el reconocimiento del cumplimiento de sus requisitos vemos reconocidos los esfuerzos realizados por todo el personal para, entre otros aspectos, poner en marcha un sistema de trabajo eficaz y adecuado, cuyos resultados se reflejan periódicamente dentro del sistema de indicadores ambientales.

Esperamos que esta información sea de utilidad para nuestros colaboradores: clientes, proveedores, entidades financieras, administraciones públicas y para todos aquéllos que nos ayudan día a día.



# 3 Política y Sistemas de Gestión

---

Tal y como ya hemos comentado, desde la Dirección de Caleros de Brañes, S.L. se inició en el año 2001 un proceso consecuencia de la importancia que tiene para nosotros el cumplimiento de las necesidades de nuestros clientes y, a la vez, conseguir que nuestras actividades (las de extracción en la cantera, transformación de los materiales en la planta así como todas aquellas actividades auxiliares necesarias), productos y servicios se realicen con el adecuado respeto al Medio Ambiente.

Como cúspide del Sistema Integrado resultante tenemos la Política de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad, que a continuación presentamos, y que sirve de guía para plantear y materializar nuestros principales compromisos en dichas materias:

## Política del Sistema Integrado

En **CALEROS DE BRAÑES, S.L.** somos conscientes de la necesidad de asegurar a nuestros clientes que vamos a cumplir con los compromisos que contraemos con ellos y lograr que tengan una confianza total en que los productos que les entregamos van a cumplir con todos los requisitos técnicos de aplicación. Pero, además, barajamos como un elemento más de nuestra gestión diaria también la necesidad de respetar y proteger el medio ambiente disminuyendo la incidencia de nuestras actividades en él, al mismo tiempo que velamos porque nuestra actividad se realice de manera que entrañe el menor riesgo posible para la seguridad y salud de nuestros trabajadores.

Para alcanzar este objetivo, **CALEROS DE BRAÑES, S.L.** ha adoptado esta política, que implica trabajar bajo un Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad, como base para responder a las necesidades y expectativas de los clientes y al entorno en el que operamos, además de buscar alinearnos con un desarrollo sostenible y ofrecer a nuestro personal unas condiciones de trabajo que garanticen su seguridad.

Así mismo, mantenemos un compromiso inequívoco de prevención de la contaminación, de prevención de los daños y el deterioro de la salud, de satisfacer los requisitos establecidos y de la mejora continua, tanto en los niveles de calidad de los productos ofrecidos como en el desempeño ambiental y de la seguridad.

**CALEROS DE BRAÑES, S.L.**, por medio de los necesarios controles, evaluaciones, análisis y estudios, conoce la naturaleza y magnitud de sus impactos ambientales, así como las medidas preventivas necesarias para eliminar y prevenir los riesgos laborales derivados de su actividad.

**CALEROS DE BRAÑES, S.L.** también conoce la legislación y la reglamentación técnica que le es de aplicación en materia ambiental y en prevención de riesgos laborales, y ratifica su compromiso tanto de operar en el marco que la misma establece como en el marco de otros requisitos que hemos suscrito.

La aplicación de estos conocimientos asegura que tanto esta Política de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad, como las acciones que de ella se derivan, son adecuadas a la organización y al propósito de la misma.

Como fruto de esta Política de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad, del conocimiento del nivel de calidad ofrecido, de los aspectos ambientales y de los riesgos derivados de su actividad, establecemos unos objetivos y metas cuya consecución se lleva a cabo mediante un programa de gestión para poder controlar y revisar su avance.

Esta Política de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad es difundida a todo el personal que trabaja para **CALEROS DE BRAÑES, S.L.** o en nombre de ella y se insta a los mismos para que la apoyen y realicen su trabajo de forma tal que se puedan conseguir los objetivos que se vayan estableciendo.

**CALEROS DE BRAÑES, S.L.** se asegura también que esta política es mantenida al día y revisada para conseguir su continua adecuación.

## Sistema Integrado de Gestión

El Sistema Integrado de Gestión de Caleros de Brañes, S.L., en su vertiente meramente ambiental, se compone de los siguientes elementos básicos:

- ⇒ Política del Sistema Integrado.
- ⇒ Identificación y Evaluación de Aspectos Ambientales.
- ⇒ Identificación y Evaluación de Requisitos Legales Ambientales y otros compromisos adquiridos en el área.
- ⇒ Objetivos, Metas y Programas de Gestión Ambiental.
- ⇒ Estructura Organizativa, con la correspondiente definición de funciones y responsabilidades del personal en relación al control ambiental.
- ⇒ Documentación necesaria para el mantenimiento de la Política (y sus compromisos), de los Objetivos, Metas y Programas y la mejora continua del Sistema (incluyendo el Manual del Sistema, Procedimientos e Instrucciones Técnicas).
- ⇒ Herramientas básicas de mejora del sistema (no conformidades, acciones correctivas, acciones preventivas, seguimiento y medición, etc.).
- ⇒ Auditorías Internas, como elemento clave de la evaluación de la capacidad y adecuación del sistema.
- ⇒ Revisión del Sistema por la Dirección, para la evaluación objetiva de la implantación, mantenimiento, adecuación y eficacia del sistema y como vía para la fijación periódica de los objetivos, metas y programas.

Todo ello cumple con las disposiciones establecidas en los referenciales de aplicación al mismo.

# 4 Identificación y Evaluación de Aspectos Ambientales

## INTRODUCCIÓN

Una de las bases del diseño general del sistema integrado de gestión, la constituye la identificación y evaluación de aspectos ambientales.

En Caleros de Brañes, S.L. mantenemos identificados y actualizados todos los aspectos ambientales derivados de nuestras actividades, productos y servicios, así como de los proveedores y contratistas, tanto en condiciones controladas como de emergencia.



- Pasado
- Presente
- Futuro

Una vez que conocemos cuáles son los aspectos e impactos ambientales derivados de la interacción que causan nuestras actividades en el medio, pasamos a realizar su evaluación.

Para realizar este ejercicio de clasificación disponemos de distintos criterios en función de que los aspectos ambientales sean directos o indirectos, y de que se den en:

- Situaciones controladas de funcionamiento, en las cuales consideramos a su vez:
  - Condiciones normales o rutinarias de funcionamiento,
  - Condiciones anormales (mantenimientos, ...)
- Situaciones de emergencia.

Una vez evaluados, se determinan cuáles son significativos pasando a incorporarlos en el sistema, en la definición de objetivos y fijando las acciones necesarias para asegurar su control.

## ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS

En la última identificación, realizada en junio de 2008, se identificaron y evaluaron los *aspectos ambientales directos* que se describen a continuación. Primero se procede a la identificación, considerando las distintas áreas ambientales (utilización de recursos, generación de residuos, vertidos, afección al suelo, emisiones a la atmósfera, ruido y vibraciones) sobre las que pueden tener impacto las actividades de la empresa (tanto en condiciones controladas de funcionamiento, como de emergencia). Asimismo se identifican los impactos derivados de cada aspecto. Posteriormente se evalúan los aspectos ambientales identificados como directos según los criterios siguientes:

### *En condiciones controladas:*

- **FRECUENCIA:** da una referencia de generación temporal (permanente, discontinua o puntual)
- **CONTROL DEL IMPACTO:** indica si existe o no algún tipo de control (p.e.: sistemas de tratamiento, control externo laboratorio, reciclado, medidas de ahorro, etc.).
- **PELIGROSIDAD:** informa sobre la gravedad intrínseca del aspecto y está muy relacionada con el medio en el que se produce y la existencia de legislación al respecto.
- **CANTIDAD:** hace referencia a la magnitud del mismo.

Para el cálculo de la significancia en condiciones controladas se multiplican estos factores entre sí:

$$\text{Frecuencia} \times \text{Control Impacto} \times \text{Peligrosidad} \times \text{Cantidad} = \text{Significancia}$$

### *En condiciones de emergencia*

- **PROBABILIDAD:** de que tenga lugar dicha situación de emergencia.
- **CONTROL DEL IMPACTO:** indica si existe o no algún tipo de control (p.e.: sistemas de tratamiento, control externo laboratorio, reciclado, medidas de ahorro, etc.).
- **PELIGROSIDAD:** informa sobre la gravedad intrínseca del aspecto y está muy relacionada con el medio en el que se produce y la existencia de legislación al respecto.
- **RESTAURACIÓN DEL MEDIO:** constituye una previsión del tiempo necesario para el retorno a las condiciones originales del medio afectado.

Para el cálculo de la significancia en condiciones de emergencia se multiplican estos factores entre sí:

$$\text{Probabilidad} \times \text{Control Impacto} \times \text{Peligrosidad} \times \text{Restauración Medio} = \text{Significancia}$$

Para la definición final de cuáles son los aspectos ambientales significativos (es decir los que producen mayor impacto), se ordenan en grupos los valores de significancia obtenidos, de manera que el 25% más elevado serán considerados los aspectos significativos de Caleros de Brañes, S.L.

A continuación presentamos las actuaciones que generan aspectos ambientales directos (aquéllos sobre los que tenemos el control de su gestión) y el resultado de su evaluación en base a la sistemática establecida en nuestro sistema de gestión y definida anteriormente.

Para la CANTERA:

ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	EVALUACIÓN				VALOR
		Frecuencia / Probabilidad	Control	Peligrosidad	Cantidad / Restauración del medio	
<b>UTILIZACIÓN DE RECURSOS</b>						
Agua de red (♣)	Agotamiento de recursos					
Agua recirculada (♣)	Agotamiento de recursos					
Energía eléctrica (♣)	Agotamiento de recursos					
Sustancias peligrosas (♣)	Agotamiento de recursos					
<b>GENERACIÓN DE RESIDUOS</b>						
Residuos inertes (♣)	Ocupación del suelo	2	2	2	2	16
Residuos peligrosos (♣)	Ocupación del suelo	2	2	3	2	24
<b>VERTIDOS</b>						
Aguas contaminadas por sólidos en suspensión (aguas de riego) (♣)	Afección al suelo / Contaminación de aguas					
Vertido contaminado con sustancias peligrosas	Afección al suelo	2	2	3	1	12
Vertido contaminado con residuos peligrosos	Afección al suelo	1	2	3	1	6
Vertido antiincendio	Afección al suelo	1	2	2	1	4

(continúa)

ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	EVALUACIÓN				VALOR
		Frecuencia / Probabilidad	Control	Peligrosidad	Cantidad / Restauración del medio	
<b>AFECCIÓN AL SUELO</b>						
<i>Propia del proceso</i>	<i>Afección al suelo</i>					
Por efecto de residuos peligrosos	Afección al suelo	1	2	3	1	6
Por efecto de sustancias peligrosas	Afección al suelo	2	2	3	1	12
<b>RUIDO Y VIBRACIONES</b>						
Ruido externo	Contaminación acústica	3	2	2	2	24
Vibraciones	Contaminación acústica	2	2	2	1	8
<b>EMISIONES ATMOSFÉRICAS</b>						
<i>Por partículas de polvo</i>	<i>Contaminación atmosférica</i>					

Para la PLANTA DE TRANSFORMACIÓN:

ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	EVALUACIÓN				VALOR
		Frecuencia / Probabilidad	Control	Peligrosidad	Cantidad / Restauración del medio	
<b>UTILIZACIÓN DE RECURSOS</b>						
Agua de red (℄)	Agotamiento de recursos					
Agua recirculada (℄)	Agotamiento de recursos					
Energía eléctrica (℄)	Agotamiento de recursos					
Sustancias peligrosas (℄)	Agotamiento de recursos					
<b>VERTIDOS</b>						
Aguas contaminadas por sólidos en suspensión (aguas de riego) (℄)	Afección al suelo / Contaminación de aguas					
Vertido contaminado con sustancias peligrosas	Afección al suelo	1	2	3	1	6
Vertido antiincendio	Afección al suelo	1	2	2	1	4

(continúa)

ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	EVALUACIÓN				VALOR
		Frecuencia / Probabilidad	Control	Peligrosidad	Cantidad / Restauración del medio	
<b>AFECCIÓN AL SUELO</b>						
<i>Propia del proceso</i>	<i>Afección al suelo</i>					
Por efecto de sustancias peligrosas	Afección al suelo	1	2	3	1	6
<b>RUIDO Y VIBRACIONES</b>						
Ruido externo	Contaminación acústica	3	2	2	3	36
Vibraciones	Contaminación acústica	2	2	2	1	8
<b>EMISIONES ATMOSFÉRICAS</b>						
<i>Por partículas de polvo</i>	<i>Contaminación atmosférica</i>					

Para el **MANTENIMIENTO Y SERVICIOS COMUNES:**

ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	EVALUACIÓN				VALOR
		Frecuencia / Probabilidad	Control	Peligrosidad	Cantidad / Restauración del medio	
<b>UTILIZACIÓN DE RECURSOS</b>						
Agua de red (♻)	Agotamiento de recursos	2	1	1	1	2
Agua recirculada (♻)	Agotamiento de recursos	3	1	1	1	3
Energía eléctrica (♻)	Agotamiento de recursos	3	2	2	3	36
Combustibles y otras Sustancias peligrosas (♻)	Agotamiento de recursos	2	2	4	2	32
<b>GENERACIÓN DE RESIDUOS</b>						
Residuos sólidos urbanos y valorizables (♻)	Ocupación del suelo	1	2	1	3	6
Residuos sanitarios (♻)	Ocupación del suelo	1	2	3	1	6
Lodos de fosa séptica	Generación de residuos	1	2	3	1	6

(continúa)

ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	EVALUACIÓN				VALOR
		Frecuencia / Probabilidad	Control	Peligrosidad	Cantidad / Restauración del medio	
<b>VERTIDOS</b>						
Aguas contaminadas por sólidos en suspensión (aguas de riego) (♣)	Afección al suelo / Contaminación de aguas	3	1	1	1	3
<b>Vertido contaminado con sustancias peligrosas</b>	<b>Afección al suelo</b>	1	2	3	1	6
<b>Vertido aguas sanitarias (rotura fosa séptica)</b>	<b>Afección al suelo</b>	1	2	2	1	4
<b>Vertido antiincendio</b>	<b>Afección al suelo</b>	1	2	2	1	4
<b>AFECCIÓN AL SUELO</b>						
<i>Propia del proceso</i>	<i>Afección al suelo</i>					
<b>Por efecto de sustancias peligrosas</b>	<b>Afección al suelo</b>	1	2	3	1	6
<b>Por efecto de fosa séptica (aguas sanitarias)</b>	<b>Afección al suelo</b>	1	2	2	1	4
<b>RUIDO Y VIBRACIONES</b>						
Ruido externo	Contaminación acústica	2	2	2	3	<b>24</b>
<b>EMISIONES ATMOSFÉRICAS</b>						
<i>Por partículas de polvo</i>	<i>Contaminación atmosférica</i>					

(♣): La valoración global del agotamiento de estos recursos y de la contaminación por las aguas de riego se realiza en la Sección de “Mantenimiento y Servicios Comunes” por la dificultad de su disociación.

(♠): La valoración global de la generación total de residuos inertes y peligrosos generados, se imputan en la actividad “Cantera”.

(♣): La valoración global de la generación total de residuos sólidos urbanos y sanitarios generados, se imputan en la actividad “Mantenimiento y Servicios Comunes”

Los aspectos que aparezcan marcados en cursiva, no se valorarán ya que o bien dependen directamente de la actividad o bien porque su control se limita a las exigencias normativas. Se identifican porque de ellos se puede derivar algún impacto. Los aspectos marcados en negrita corresponden a los identificados en condiciones de emergencia.

Para las OFICINAS:

ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	EVALUACIÓN				VALOR
		Frecuencia / Probabilidad	Control	Peligrosidad	Cantidad / Restauración del medio	
<b>UTILIZACIÓN DE RECURSOS</b>						
Agua	Agotamiento de recursos	1	2	1	1	2
Energía eléctrica	Agotamiento de recursos	3	2	2	3	<u>36</u>
Papel	Agotamiento de recursos	3	2	1	1	6
<b>GENERACIÓN DE RESIDUOS</b>						
Residuos urbanos	Ocupación del suelo	3	2	1	3	18
Residuos sanitarios	Ocupación del suelo	1	2	3	1	6
Residuos peligrosos	Ocupación del suelo	1	2	3	1	6
<b>VERTIDOS</b>						
Vertido antiincendio	Afección al suelo	1	3	2	1	6

Como comentamos anteriormente, ordenando los valores de significancia obtenidos, el 25% más elevado serán considerados los aspectos significativos de Caleros de Brañes, S.L. Por lo tanto, los aspectos significativos han sido:

- ④ El consumo de energía eléctrica, tanto en la cantera como en las oficinas.
- ④ El consumo de combustible y otras sustancias peligrosas en el mantenimiento y servicios comunes.
- ④ El ruido externo en la cantera, en la planta de transformación y en las operaciones de mantenimiento y servicios comunes.
- ④ La generación de residuos peligrosos en la cantera.

Sobre ellos se fijarán los objetivos ambientales con el fin de reducir su impacto ambiental. Estos objetivos se reflejan en el apartado 6 de la presente Declaración.

## ASPECTOS AMBIENTALES INDIRECTOS

Los principales aspectos ambientales indirectos identificados están relacionados con actividades subcontratadas (para el transporte de los materiales a los clientes y para labores de mantenimiento que no se realizan internamente) y con las consideraciones de partida que se tuvieron en cuenta, como premisa de partida, en la fase inicial de diseño de la explotación así como posibles reformas de la explotación e instalación (y que de ellas dependen, al menos parcialmente, los aspectos ambientales derivados de su puesta en marcha).

Para realizar la evaluación se definieron los siguientes criterios:

- **FRECUENCIA** con la que ocurre el aspecto concreto o la **PROBABILIDAD** de que ocurra (en condiciones de emergencia)
- **MEDIDAS PARA EL CONTROL DEL ASPECTO:** evalúa y valora si existen medidas de control puestas en marcha así como el momento de su definición
- **REQUISITOS LEGALES:** Incluye como un factor a considerar si existen o no condicionantes legales asociados al aspecto así como el nivel de control respecto a su cumplimiento.
- **EXTENSIÓN DE LA AFECCIÓN:** definido con el fin de valorar si la afección de cada aspecto es a nivel local, regional o global.

El cálculo del valor de significancia se obtiene multiplicando el resultado de aplicar a cada aspecto los distintos criterios:

$$\text{Frecuencia/Probabilidad} \times \text{Control} \times \text{Requisitos Legales} \times \text{Extensión Afección} = \text{Significancia}$$

Para la definición de los aspectos ambientales significativos (es decir los que producen mayor impacto), se ordenan los valores obtenidos en grupos, de manera que el 25% más elevado serán considerados los aspectos significativos de Caleros de Brañes, S.L.

De manera general, los aspectos e impactos ambientales indirectos identificados son los siguientes (en negrita se marcan los identificados en situaciones de emergencia):

Para el TRANSPORTE DE LOS PRODUCTOS A LOS CLIENTES:

ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	EVALUACIÓN				VALOR
		Frecuencia / Probabilidad	Control	Requisitos legales	Extensión de la afección	
<b>UTILIZACIÓN DE RECURSOS</b>						
Combustibles	Agotamiento de recursos	3	2	1	3	<u>18</u>
<b>GENERACIÓN DE RESIDUOS</b>						
Residuos especiales (neumáticos usados)	Ocupación del suelo	1	2	2	2	8
Residuos peligrosos	Ocupación del suelo	1	2	2	2	8
<b>VERTIDOS</b>						
Contaminados por vertido de sustancias peligrosas	Afección al suelo	1	3	2	1	6
<b>AFECCIÓN AL SUELO</b>						
Saturación de la carretera por el transporte	Afección al suelo	3	1	1	2	6
Por efecto de sustancias peligrosas	Afección al suelo	1	3	2	2	12
<b>RUIDO</b>						
Ruido externo	Contaminación acústica	3	2	2	1	12
<b>EMISIONES ATMOSFÉRICAS</b>						
Polvo	Contaminación atmosférica	2	2	1	1	4
Gases de combustión	Contaminación atmosférica	3	2	1	3	<u>18</u>

Para el MANTENIMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS:

ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	EVALUACIÓN				VALOR
		Frecuencia / Probabilidad	Control	Requisitos legales	Extensión de la afección	
<b>UTILIZACIÓN DE RECURSOS</b>						
Agua	Agotamiento de recursos	1	3	1	1	3
Energía Eléctrica	Agotamiento de recursos	2	3	1	2	12
Sustancias Peligrosas	Agotamiento de recursos	2	3	1	3	<u>18</u>
Espumógeno actuación contra incendios	Agotamiento de recursos	1	2	1	1	2

(continúa)

ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	EVALUACIÓN				VALOR
		Frecuencia / Probabilidad	Control	Requisitos legales	Extensión de la afección	
<b>GENERACIÓN DE RESIDUOS</b>						
Residuos asimilables a urbanos	Ocupación del suelo	2	2	1	2	8
Residuos inertes (chatarra, ...)	Ocupación del suelo	1	2	1	2	4
Residuos peligrosos	Ocupación del suelo	2	2	2	2	<u>16</u>
<b>VERTIDOS</b>						
Contaminados por vertido de sustancias peligrosas	Afección al suelo	1	3	2	1	6
<b>AFECCIÓN AL SUELO</b>						
Por efecto de sustancias peligrosas	Afección al suelo	1	3	2	2	12
<b>RUIDO</b>						
Ruido externo	Contaminación acústica	2	3	2	1	12
<b>EMISIONES ATMOSFÉRICAS</b>						
Polvo	Contaminación atmosférica	1	3	1	1	3

Para el **DISEÑO Y PLANIFICACIÓN DE LA EXPLOTACIÓN E INSTALACIONES**:

ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	EVALUACIÓN				VALOR
		Frecuencia / Probabilidad	Control	Requisitos legales	Extensión de la afección	
<b>CONSIDERACIÓN DEL IMPACTO VISUAL DURANTE LA EXPLOTACIÓN</b>						
Impacto visual	Impacto visual	3	1	1	1	3
<b>CONSIDERACIÓN DE LOS VERTIDOS OCASIONADOS DURANTE LA EXPLOTACIÓN</b>						
Aguas de escorrentía superficial	Afección al suelo	3	1	1	1	3
Aguas sanitarias	Afección al suelo	2	1	1	1	2
Contaminados por vertido de sustancias peligrosas	Afección al suelo	1	1	1	2	2
<b>CONSIDERACIÓN DE LA AFECCIÓN AL SUELO DURANTE LA EXPLOTACIÓN</b>						
Por efecto de sustancias peligrosas	Afección al suelo	1	1	1	2	2

Los aspectos marcados en **negrita** corresponden a los identificados en condiciones de emergencia.

Como comentamos anteriormente, ordenando los valores de significancia obtenidos, el 25% más elevado serán considerados los aspectos significativos. Por lo tanto, han sido:

- Ⓢ El consumo de combustibles, en el transporte de los productos a los clientes.
- Ⓢ La emisión de gases de combustión de los vehículos, en el transporte de los productos a los clientes.
- Ⓢ El consumo de sustancias peligrosas, en el mantenimiento de las infraestructuras y equipamientos.
- Ⓢ La generación de residuos peligrosos en el mantenimiento de las infraestructuras y equipamientos.

### Mantenimiento de las *Infraestructuras y Equipamientos* y Transporte de los Productos a los Clientes

Tanto en la actividad del transporte de los productos a los clientes como en el mantenimiento de las infraestructuras y equipamientos (actividades ambas contratadas) hemos considerado las repercusiones ambientales y los riesgos que dichas labores pueden generar. Para minimizar al máximo los citados riesgos, hemos distribuidos unos cuadernillos de INFORMACIÓN GENERAL A CONTRATISTAS. Los contenidos de dichos documentos están orientados a tratar de reducir los impactos negativos de las actividades contratadas.

- Para las labores de mantenimiento de las infraestructuras y equipamientos, incidimos fundamentalmente en:
  1. la adecuada segregación de los residuos,
  2. el control de los riesgos ambientales y
  3. las pautas de actuación en caso de emergencia, sobre los que le informamos para que colabore en la mejora y control de nuestro comportamiento ambiental.
- Para los transportistas, nuestro mensaje abarca varios puntos:
  1. insistimos en el cuidado del aspecto exterior de sus vehículos (limpieza, sujeción de los toldos,...), al tiempo que les recordamos a sus conductores (propios o autónomos) la necesidad de ser respetuosos con el entorno.
  2. los vertidos y depósitos de productos contaminantes (aceites, detergentes, productos químicos, basura, embalajes,...) sólo se deben hacer en las instalaciones adecuadas para estos fines.
  3. la velocidad, la manera de conducir y el estado del tubo de escape son factores que elevan o reducen el ruido producido por los vehículos.
  4. si es imprescindible pasar por zonas urbanas, los conductores deberán extremar las precauciones, reducir la velocidad, minimizar el ruido y evitar el estacionamiento (manchas, daños en el pavimento,...).

### Consideración del Impacto Visual durante La Explotación

Desde el inicio de la explotación, esta ha sido concebida y diseñada de tal forma que el impacto visual producido fuera el mínimo posible. El acceso a la plaza de cantera se realiza a través de un túnel por el que transitan los camiones que acceden a los diferentes acopios situados dentro de la misma, para cargar el material con destino al mercado.



Por ese mismo túnel discurre un sistema de cintas transportadoras que unen el molino primario, situado en la boca interior del túnel, con la planta de tratamiento situada en el exterior y perfectamente carenada.

De este modo, tanto la explotación como los acopios permanecen ocultos a las personas que puedan circular por las inmediaciones, hecho relevante ya que minimiza el impacto visual de la cantera, integrándolo perfectamente con el entorno natural.

A partir de nuestro objetivo general de intensificar nuestra política de mejora y comunicación, hemos desarrollado diversas actuaciones como la celebración del Día del Árbol, que se llevó a cabo, por iniciativa propia, el 30 de octubre de 2006. En 2007 no se ha celebrado, pero se ha llevado a cabo el Día de los Árboles y los Áridos, por iniciativa de ANEFA, el 3 de abril de 2008.



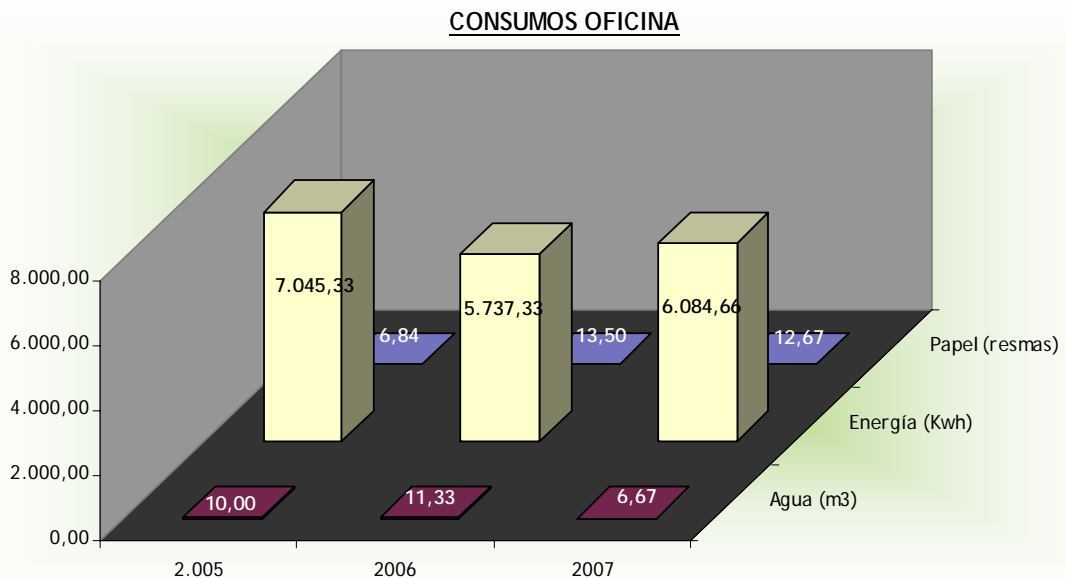
# 5 Comportamiento Ambiental

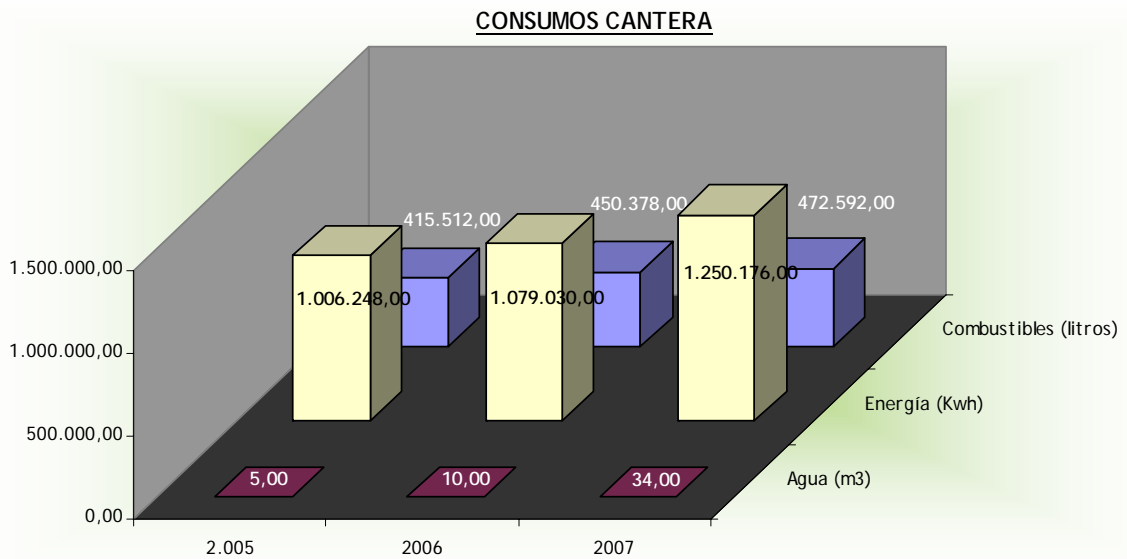
El criterio de cantidad (parámetro crítico para evaluar la significancia de los aspectos ambientales directos) se ha calculado con los datos de todo el año 2007. Este análisis nos permitirá establecer acciones de mejora orientadas a disponer de datos representativos y acordes a la realidad, que permitan la comparativa entre los diferentes años.

Para cada aspecto ambiental directo identificado, en el apartado siguiente se presentan los resultados de los indicadores, para valorar su evolución en el periodo de tiempo definido.

## UTILIZACIÓN DE RECURSOS

En las gráficas siguientes se muestra la evolución de los datos obtenidos de consumos de recursos durante 2007, comparándolos con los datos de años anteriores.





## Utilización de Recursos: Agua de Red

Para las instalaciones sanitarias y en épocas de sequía o cuando no sea posible emplear el agua del sistema de recirculación interna, se utiliza agua de red. El sistema de cunetas perimetrales y las buenas prácticas generales de utilización de recursos dan como resultado un aspecto ambiental no significativo que ha experimentado una gran reducción en los últimos años.

Dado que la mayor parte del consumo va a estar directamente relacionado con las actividades sanitarias, se ha optado por relacionar los m<sup>3</sup> de agua de red consumida real al día con el total de trabajadores del período.

Presentamos a continuación el promedio de esos consumos en 2005, 2006 y 2007:

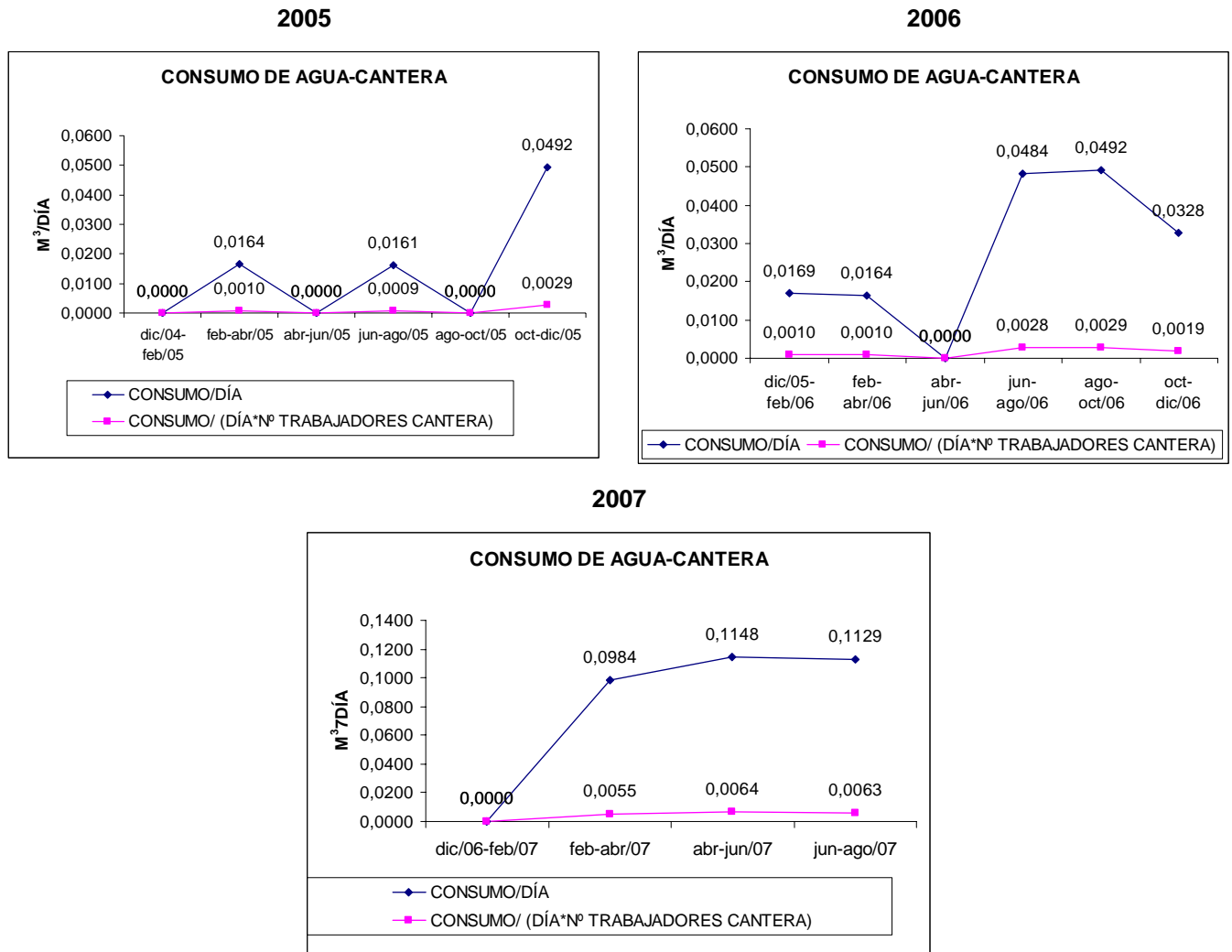
INDICADOR	Año 2005	Año 2006	Año 2007
Consumo medio m <sup>3</sup> / (día x n° trabajadores cantera)	0,0008	0,0016	0,0051

Desde que se pusieron en marcha las acciones enunciadas para la reducción de los consumos, se ha intentado disminuir el uso de este recurso.

Siendo el consumo total de cada año:

	Año 2005	Año 2006	Año 2007
<b>CONSUMO TOTAL M<sup>3</sup></b>	5	10	34

En 2007, se ha anotado el consumo mínimo facturado por el Ayuntamiento ya que no ha habido lectura de los contadores. De ahí el valor tan elevado en el consumo de agua en comparación con los años anteriores en los que los datos son de consumo real.



El otro punto de la actividad con consumo de agua de red son las tareas administrativas que se desarrollan en las oficinas. Este consumo se puede imputar casi en un 100% a aspectos sanitarios.

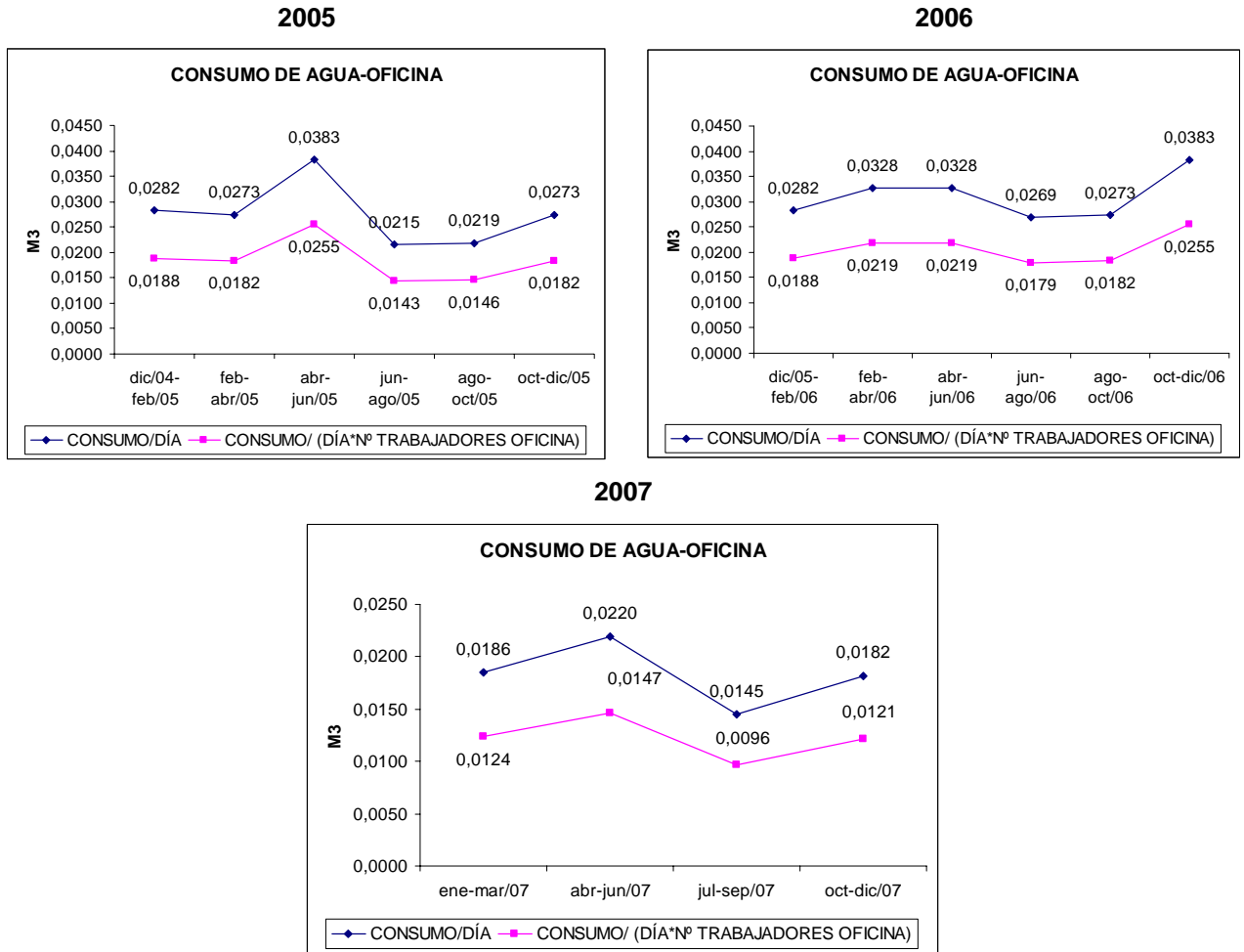
Como pauta de control se han establecido buenas prácticas de uso y se hacen seguimientos de la cantidad de agua consumida. Al igual que en el caso anterior, se ha optado por relacionar los m<sup>3</sup> de agua de red consumidos al día con el total de trabajadores del período.

Como nuestras oficinas (en las que se llevan a cabo la mayor parte de las tareas administrativas) las compartimos con otras dos empresas, y únicamente llega una única factura, hemos dividido el consumo total entre las tres. Aunque no sea un dato 100% real, sí que puede darnos una orientación.

Así, el promedio de nuestro consumo es el siguiente:

	<b>Año 2005</b>	<b>Año 2006</b>	<b>Año 2007</b>
Consumo Medio m <sup>3</sup> / (día x n° trabajadores oficina)	0,0183	0,0207	0,0122

Se puede observar como el consumo medio ha disminuido un 41,06% debido, principalmente, a las pautas de consumo sostenible que se están aplicando. En la siguiente grafica presentamos de forma detallada los datos de los últimos tres años (el consumo total dividido por 3), en la cual se aprecia claramente la disminución de consumo antes citada:



En 2007, el Ayuntamiento nos ha empezado a facturar por trimestres, siendo el consumo total de cada año:

	<b>Año 2005</b>	<b>Año 2006</b>	<b>Año 2007</b>
<b>CONSUMO TOTAL M<sup>3</sup></b>	10,00	11,33	6,67

## *Utilización de Recursos: Agua Recirculada*

La instalación general de la cantera dispone de cunetas perimetrales que recogen las aguas de lluvia y de escorrentía general de manera que, tras una decantación de los sólidos y partículas en suspensión, operación que se produce en las 2 balsas del circo de la cantera, y mediante su posterior bombeo a los depósitos de almacenamiento, se puede emplear para labores orientadas fundamentalmente al control del polvo y conservación general de las instalaciones (riego de pistas, sistema de lavado de ruedas de vehículos, etc.).



En este caso no se dispone de un indicador de seguimiento y medición ya que, una vez instalado y puesto en marcha el sistema, la cantidad de agua empleada depende totalmente del nivel de precipitaciones. Sin embargo sí que consideramos importante señalar que no se han producido situaciones de no conformidad o emergencias como consecuencia de fallos, pérdidas o averías de todo el sistema.

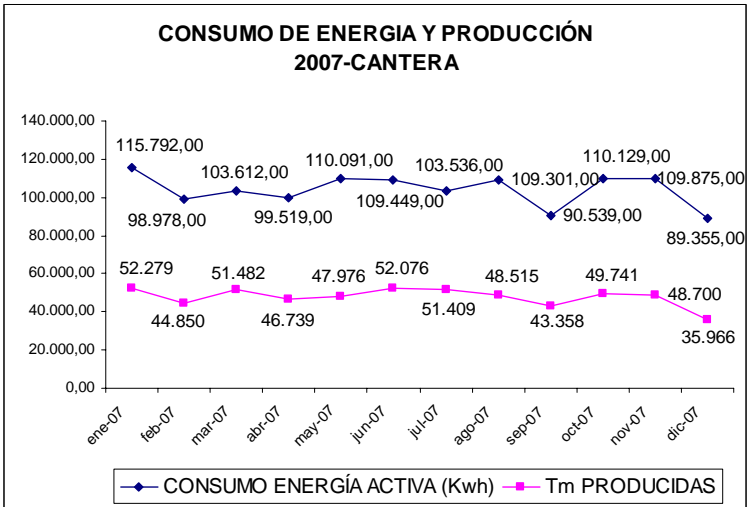
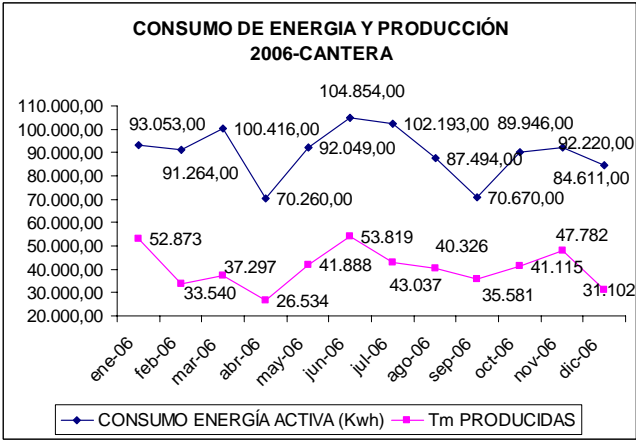
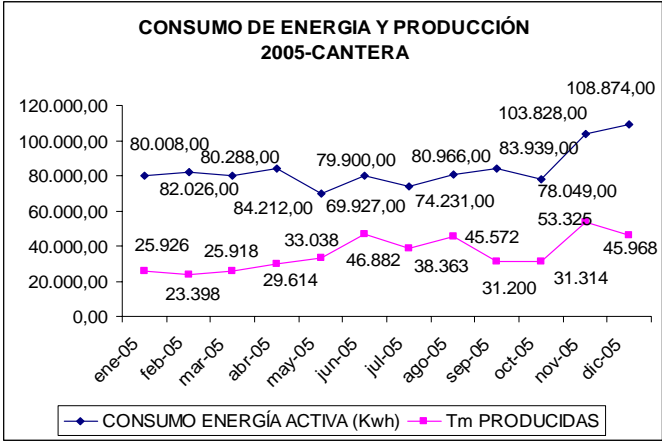
## *Utilización de Recursos: Energía Eléctrica*

Las actividades relacionadas con la planta de transformación son el máximo consumidor de energía eléctrica de nuestras instalaciones. Unas buenas pautas de mantenimiento de todos los equipos e instalaciones son la base para lograr controlar este aspecto ambiental.

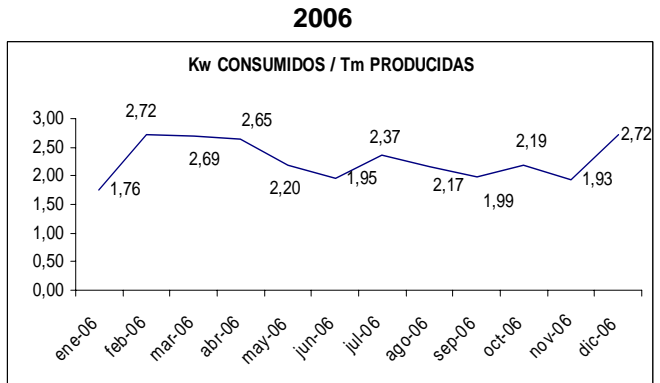
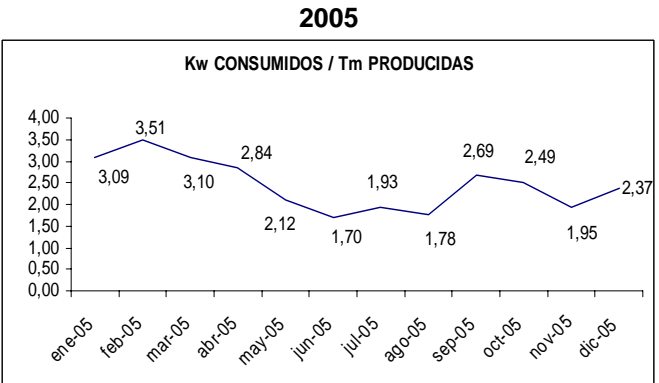
En cuanto al control del consumo asociado a puntos como comedor, vestuarios, etc. se han creado y difundido una serie de pautas de comportamiento que permitan que cada miembro de la organización sea consciente de la importancia de su colaboración en el desarrollo de las buenas prácticas de consumo de recursos, con lo que su actuación es clave, en la mejora del comportamiento ambiental general de la organización.

Los datos que se han obtenido en estos últimos años son los siguientes:

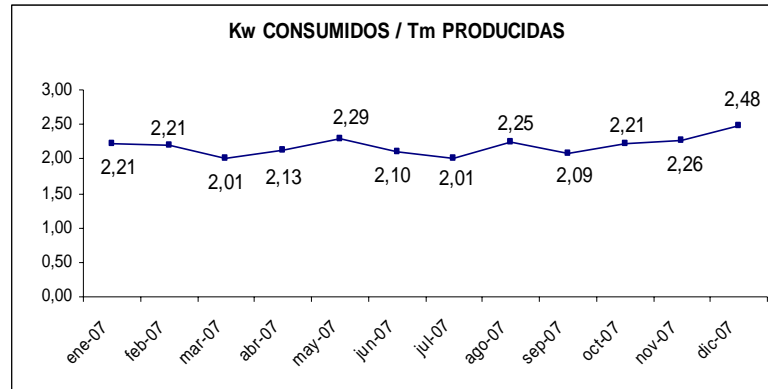
# Declaración Ambiental 2007



Tal y como ya se ha expuesto, este es un aspecto ambiental que está totalmente relacionado con los niveles de producción. El punto al que Caleros de Brañes desea llegar es a lograr estabilizar estos consumos entorno a un valor de referencia que enfrente los Kwh consumidos con las toneladas de material expedidas. De este modo se pueden detectar carencias en mantenimientos o malos usos que lleven a que el consumo supere ese valor. A continuación presentamos la comparación de los datos del ejercicio actual con los de años anteriores:



2007



Si calculamos los ratios que relacionan la energía consumida con el volumen de producción de la empresa de los últimos años:

<u>AÑO</u>	<u>TOTAL Kwh CONSUMIDOS</u>	<u>TOTAL Tm PRODUCIDAS</u>	<u>MEDIA ANUAL Kw CONSUMIDOS / Tm PRODUCIDAS</u>
2005	1.006.248	430.518	2,46
2006	1.079.030	484.894	2,28
2007	1.250.176	573.091	2,19

Como podemos ver, si bien hay un aumento gradual del consumo de energía también se produce un aumento de la producción, obteniéndose un ratio menor que en los pasados ejercicios, lo que indica que se está logrando sacar un mayor rendimiento de la energía utilizada. Se aprecia una tendencia en torno al valor 2,19 con ligeras variaciones.

El otro punto de la actividad con consumo de energía son las tareas administrativas que se desarrollan en las oficinas. En este caso concreto, el aspecto ambiental del consumo de energía eléctrica depende totalmente de los equipos que se emplean para las tareas que podríamos denominar como “de oficina” así como el grado de iluminación y luminosidad de las estancias en las que se desarrollan, que estará en función de la época del año en la que estemos (que repercute en las horas de luz diarias y, por lo tanto en el mayor o menor grado de utilización de luz artificial).

Como pauta de control se han establecido buenas prácticas de uso y se hacen seguimientos de la cantidad de energía eléctrica consumida. Los resultados son:

<u>AÑO</u>	<u>TOTAL Kwh CONSUMIDOS</u>
2005	7.045,33
2006	5.737,33
2007	6.084,66

Para definir el indicador para el seguimiento de este aspecto ambiental, se ha partido de la premisa de que en función del número de trabajadores que desempeñen tareas de este tipo se consumirá más o menos energía ya que habitualmente va a llevar unido el uso de equipos que consuman energía eléctrica (ordenadores, impresoras, fotocopiadoras, etc.).

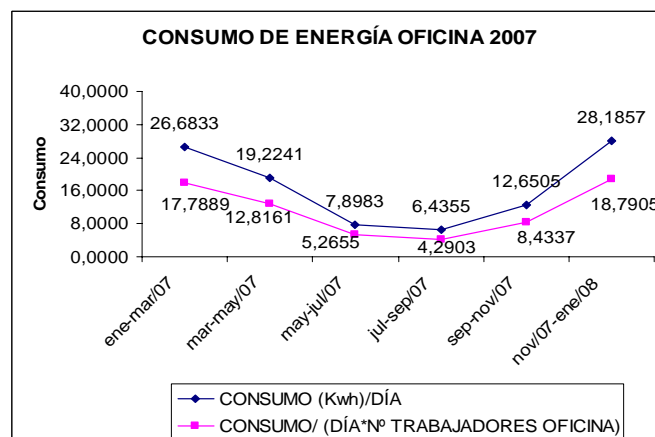
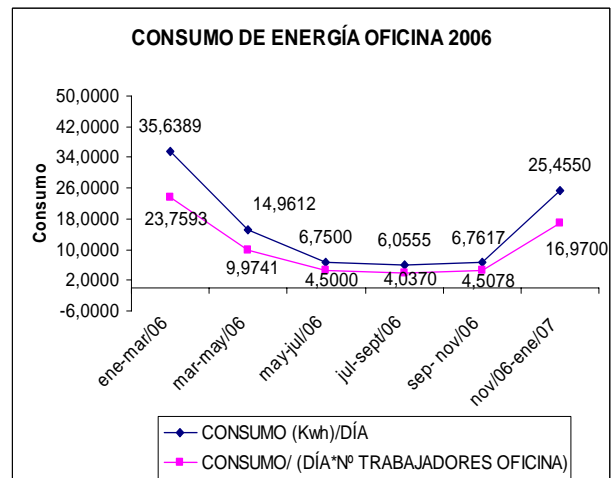
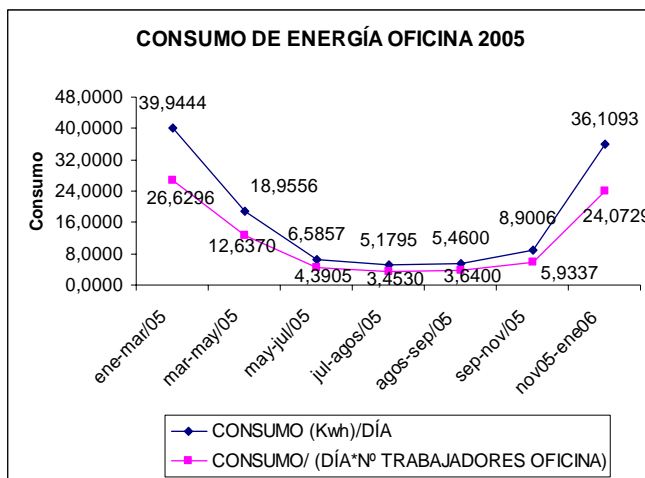
Como ya comentamos anteriormente, nuestras oficinas las compartimos con otras dos empresas, y únicamente llega una única factura, por lo que hemos dividido el consumo total de energía entre las tres. Aunque no sea un dato 100% real, sí que puede darnos una orientación.

Si calculamos los ratios que relacionan la energía consumida con el número de trabajadores de los últimos años (teniendo en cuenta que no ha variado):

	Año 2005	Año 2006	Año 2007
Consumo Medio Kwh / (día x nº trabajadores oficina)	11,5367	10,6247	11,2308

Como se observa, el consumo medio de energía ha aumentado un 5,70%. Se espera que para 2008 logremos disminuir este consumo.

En las siguientes gráficas presentamos de forma detallada los datos de los últimos 3 años (el consumo total dividido por 3):



## Utilización de Recursos: Sustancias Peligrosas

El motivo fundamental de considerar este aspecto ambiental, además de controlar el agotamiento de recursos asociado a su utilización, es su consideración e incorporación para evitar las potenciales situaciones de emergencia que más adelante se exponen.

Las sustancias peligrosas consumidas en mayor cantidad son el aceite y el combustible para la maquinaria y para los vehículos. El control operacional y el seguimiento sobre las cantidades consumidas se realizan sobre este punto concreto.

Tanto la maquinaria móvil (palas cargadoras y vehículos) como la maquinaria estática (cribas, cintas transportadoras, molinos y compresores) dispondrán de un programa de mantenimiento siguiendo las especificaciones de los fabricantes de cada máquina (engrase general, cambios de aceite, filtros, etc.) que asegurará la prestación de servicio de la maquinaria con el máximo rendimiento.

Dentro de las distintas fases del proceso productivo se ven involucrados vehículos y maquinaria que emplean combustible como fuente de energía. A continuación podemos observar una comparación entre las cantidades de combustible compradas:

	<u>COMPRA 2005</u> <u>(Litros)</u>	<u>COMPRA 2006</u> <u>(Litros)</u>	<u>COMPRA 2007</u> <u>(Litros)</u>
TOTAL	440.512	437.700	480.350

A la hora de hablar del combustible total utilizado en un año, hay que tener en cuenta no solo las cantidades consumidas mensualmente, sino también el combustible que se aprovechó del año anterior y el combustible que sobra al cierre del presente ejercicio, que será utilizado posteriormente. Teniendo en cuenta esto, la relación entre el año anterior y éste es la siguiente:

<u>AÑO</u>	<u>CONSUMO TOTAL*</u> <u>(Litros/año)</u>	<u>CONSUMO MEDIO</u> <u>MENSUAL (Litros/mes)</u>
2005	415.512,00	34.626,00
2006	450.378,00	37.531,50
2007	472.592,00	39.382,67

\*Este consumo total es el resultado de realizar la suma: Stock anterior + compras - stock sobrante

Obviamente el gasto de combustible estará relacionado con el nivel de actividad de la explotación. Utilizando como indicador la relación entre el consumo de combustibles y el volumen de producción:

<u>AÑO</u>	<u>TOTAL L.</u> <u>CONSUMIDOS</u>	<u>TOTAL Tm</u> <u>PRODUCIDAS</u>	<u>MEDIA ANUAL</u> <u>L. CONSUMIDOS /</u> <u>Tm PRODUCIDAS</u>
2005	415.512,00	430.518	0,9651
2006	450.378,00	484.894	0,9288
2007	472.592,00	573.091	0,8246

Se puede observar que el valor medio de este indicador ha descendido un 11,22% (lo que equivale a una diferencia de 0,1042), es decir, el gasto de combustible por unidad de producción es menor, lo cual indica una gran capacidad para la optimización del uso de combustibles, logrando un incremento del rendimiento de la producción.

## *Utilización de Recursos: Papel*

Estamos ante un aspecto ambiental con una incidencia ambiental baja y que controlamos a través de la definición, comunicación y puesta en marcha de buenas prácticas ambientales. Además, trimestralmente, controlamos los datos de consumos para detectar posibles situaciones de no conformidad.

Las tareas administrativas (ofertas, comunicaciones con los clientes y proveedores, impresión de documentos diversos de trabajo, preparación de informes, etc.) son la principal fuente de consumo de papel. Dado que en gran parte dependen de la cantidad de tareas de este tipo desempeñadas, hemos pasado a relacionar las resmas de papel DIN A4 adquiridas (paquetes de 500 hojas) con el número de personas que participan activamente en ese tipo de trabajos.

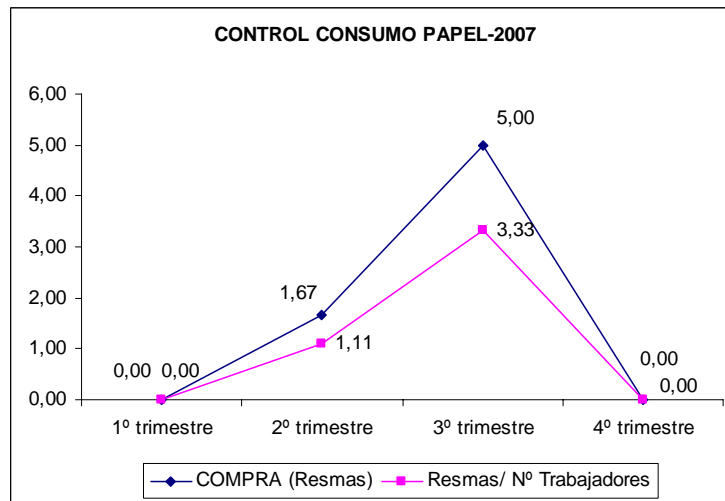
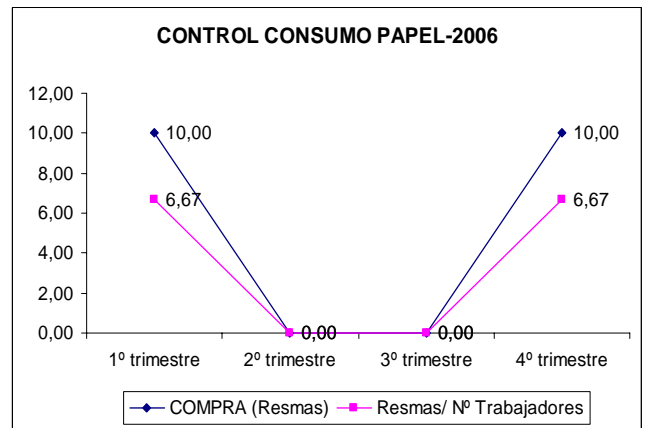
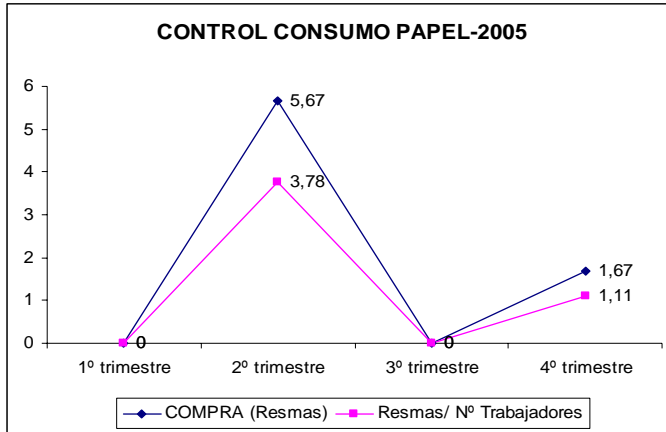
Como ya comentamos anteriormente, nuestras oficinas las compartimos con otras dos empresas, y únicamente llega una única factura, por lo que hemos dividido el consumo total de papel entre las tres. Aunque no sea un dato 100% real, sí que puede darnos una orientación.

A continuación presentamos una comparativa de los datos de este año con los del ejercicio pasado (el consumo total dividido por 3):

AÑO	CONSUMO TOTAL (Resmas/año)	CONSUMO MEDIO MENSUAL (Resmas/mes)	CONSUMO MEDIO POR TRABAJADOR (Resmas/mes*trabajador)
2005	6,84	0,57	0,38
2006	13,50	1,13	0,75
2007	12,67	1,06	0,70

Como puede observarse, el consumo de papel ha disminuido en 0,83 resmas (un 6,15%), al contrario que el año anterior que había aumentado un 97,37%.

Las gráficas que representan estos valores son:



GENERACIÓN DE RESIDUOS

Todos los residuos generados son segregados en origen, depositándolos en sus sitios correspondientes y gestionados posteriormente según los requisitos aplicables.

RESIDUO	GESTIÓN
Aceite usado (l.)	Gestor autorizado
Filtros (Kg.)	Gestor autorizado
Fluorescentes (Kg.)	Proveedor
Pilas (Kg.)	Punto limpio
Tóner (Kg.)	Proveedor
Aerosoles (Kg.)	Gestor autorizado
Disolventes (l.)	Gestor autorizado
Trapos/Cotonos (Kg.)	Gestor autorizado
Baterías (Uds.)	Gestor autorizado
Envases contaminados de Sustancias Peligrosas (Kg.)	Gestor autorizado

(continúa)

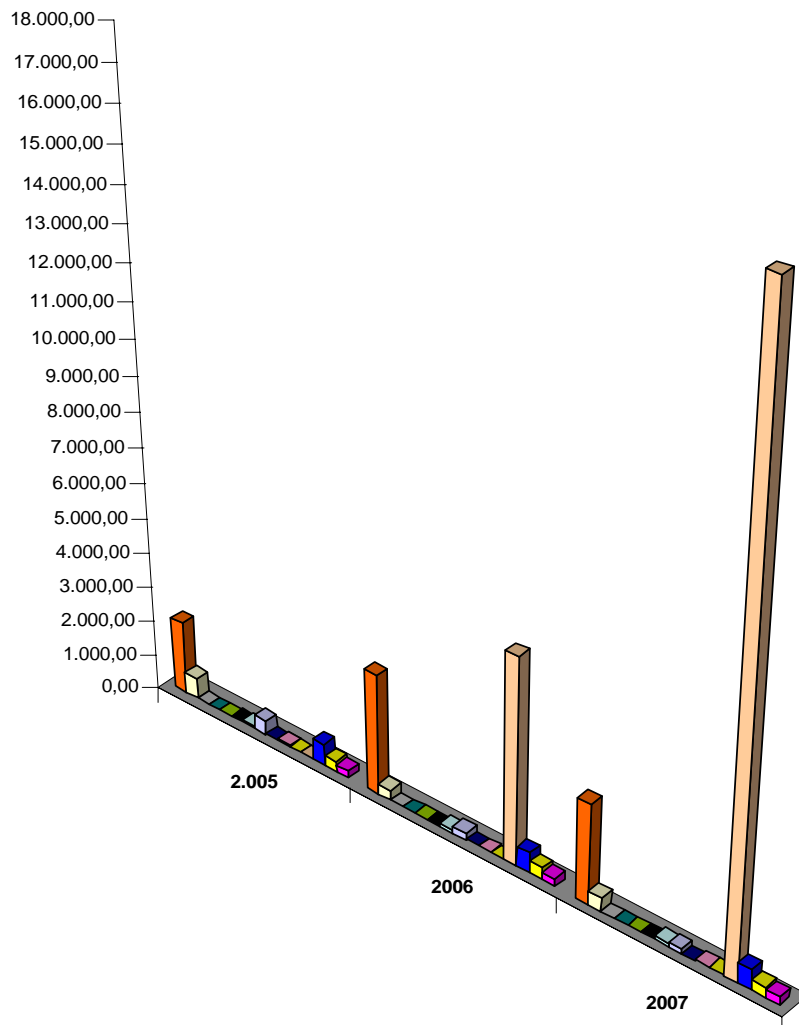
RESIDUO	GESTIÓN
Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (Kg.)	Gestor autorizado
Residuos peligrosos de obras de mantenimiento (condiciones anormales): latas de pintura, disolventes, etc.	Gestor autorizado
Chatarra (Kg.)	Empresa autorizada
Residuos inertes de obras de mantenimiento (condiciones anormales): escombros, etc.	Empresa autorizada
Orgánicos (Kg.)	Recogida selectiva Ayuntamiento
Papel/Cartón (Kg.)	Empresa autorizada
Envases/Plásticos (Kg.)	Recogida selectiva Ayuntamiento
Lodos de la fosa séptica	Empresa autorizada

Para los mencionados residuos, llevamos un control de su generación dentro del sistema de gestión ambiental. Además, para los generados en condiciones normales de funcionamiento, llevamos a cabo un control semestral.

A partir de dicho control, hemos definido el sistema de indicadores ambientales, el cual nos permite establecer acciones de mejora para minimizar el impacto ambiental.

Las cantidades gestionadas durante los tres últimos años de los residuos arriba mencionados se representan en la gráfica siguiente:

**GENERACIÓN DE RESIDUOS**



	2.005	2006	2007
■ Aceite (l.)	2.100,00	3.500,00	2.900,00
□ Filtros (Kg.)	600,00	300,00	400,00
□ Fluoresc.(Kg.)	0,00	4,75	4,20
■ Pilas (Kg.)	0,00	5,50	3,70
■ Toner (Kg.)	0,00	4,65	4,10
■ Aerosol. (Kg.)	7,65	4,70	22,40
□ Disolvent. (l.)	75,00	100,00	95,00
□ Cotonos (Kg.)	400,00	200,00	150,00
■ Baterías (Uds.)	4,00	4,00	3,00
■ Envases SP (Kg.)	45,80	13,20	43,50
■ RAEE (Kg.)	0,00	0,00	39,00
■ Chatarra (Kg.)	0,00	6.000,00	17.980,00
■ Orgánicos (Kg)	625,00	600,00	600,00
■ Papel (Kg)	300,00	350,00	305,00
■ Plásticos (Kg.)	200,00	230,00	250,00

## *Generación de Residuos: Residuos Inertes*

La disposición de las distintas zonas de uso de sustancias peligrosas permite asegurar que tanto la roca madre como los residuos inertes que se generen en la extracción de piedra no sufran contaminaciones. De este modo, los restos de piedra, tierras, etc. son empleados para rellenos y usos del mantenimiento propio de la cantera y de sus instalaciones.

El mayor grueso de los residuos inertes lo constituye la chatarra, que es almacenada en zonas delimitadas lo que permite su entrega a recogedor autorizado, reduciéndose así el impacto que supondría la ocupación de espacio en el vertedero y, por otro lado, se logra también la recuperación de una materia prima secundaria.

La información de la cantidad de chatarra en los últimos ejercicios es la siguiente:

RESIDUOS INERTES	2005	2006	2007
Chatarra (Kg.)	...	6.000,00	17.980,00

Como se puede observar, la cantidad total aumentó considerablemente debido, principalmente, a la renovación de parte de la maquinaria y a la construcción de una nueva nave en la cantera.

## *Generación de Residuos: Residuos Peligrosos*

Sobre este aspecto ambiental se han establecido amplias medidas de control tanto en la parte referente a identificación de todos los tipos de residuos peligrosos generados, habilitación de zonas seguras de almacenamiento como a la dotación de medios para la gestión y la reducción de las cantidades generadas de algunos de ellos.

Para este nuevo ejercicio encaminaremos nuestros esfuerzos a mantener el grado de concienciación e implicación de nuestro personal logrado durante el último año en lo referido al control de este aspecto ambiental.

Uno de los medios definidos para el seguimiento de este aspecto ambiental es el control de las cantidades de residuos peligrosos gestionados. La información de los últimos ejercicios es la siguiente:

RESIDUOS PELIGROSOS*	2005	2006	2007
Aceite Usado	2.100,00	3.500,00	2.900,00
Filtros	600,00	300,00	400,00
Disolventes	75,00	100,00	95,00
Trapos y Cotonos	400,00	200,00	150,00
<b>TOTAL (Kg.)</b>	<b>3.175</b>	<b>4.100</b>	<b>3.545</b>

\*: Los que dependen directamente del proceso productivo.

Como se puede observar, la cantidad de residuos peligrosos que dependen directamente del proceso productivo ha disminuido un 13,54%.

No es difícil imaginar que la cantidad de residuos producida estará ligada al volumen de actividad de la empresa, por lo que a continuación exponemos los ratios que relacionan la cantidad total de residuos directamente dependientes del proceso productivo (aceite usado, filtros, disolventes, trapos y cotonos) con el volumen anual de producción de la empresa:

AÑO	TOTAL Kg. GENERADOS	TOTAL Tm PRODUCIDAS	MEDIA ANUAL Kg. GENERADOS / Tm PRODUCIDAS
2005	3.175	430.518	0,0074
2006	4.100	484.894	0,0085
2007	3.545	573.091	0,0062

Como podemos observar, el valor medio de este indicador ha disminuido un 27,06% (lo que equivale a una diferencia de 0,0023) a pesar de haber aumentado la producción un 18,19%. Ello es reflejo de las pautas de minimización seguidas durante el último ejercicio.

OTROS RESIDUOS PELIGROSOS	2005	2006	2007
Envases contaminados de Sustancias Peligrosos	45,80	13,20	43,50
Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos	0,00	0,00	39,00
Pilas	0,00	5,50	3,70
Tóner	0,00	4,65	4,10
Tubos Fluorescentes	0,00	4,75	4,20
Aerosoles	7,65	4,70	22,40
<b>TOTAL (Kg.)</b>	<b>53,45</b>	<b>32,80</b>	<b>116,90</b>

Baterías (unidades)	4,00	4,00	3,00
---------------------	------	------	------

En lo que respecta a la habilitación de zonas seguras de almacenamiento de los residuos peligrosos, ya en 2005 se dispuso el traslado al interior de la cantera, del área de recogida de los mismos perfectamente acondicionada (tejado y suelo hormigonado).

En cuanto a la optimización de la segregación de residuos no peligrosos, hemos dispuesto la construcción de 4 puntos limpios, que propician la reutilización y reciclaje de los mismos.



## *Generación de Residuos: Otros Residuos Peligrosos*

La generación de residuos peligrosos derivados del mantenimiento de vehículos (aceites usados, baterías, filtros usados, etc.) está en función de varios factores (el nº de horas de utilización de los vehículos, con la edad de los mismos, con el modo de conducción, etc.) relacionados con los desplazamientos. Es difícil establecer un ratio homogéneo para diferentes vehículos y que sea representativo para los mencionados factores.

En cualquier caso y por tratarse de residuos peligrosos los que se generan en el mantenimiento de los vehículos, nos cercioramos de que el taller los gestiona de forma adecuada a través de un gestor autorizado, solicitándole la justificación correspondiente, para dar cumplimiento a los requisitos legales.

## *Generación de Residuos en condiciones anormales de funcionamiento*

Generación de residuos inertes de las obras de mantenimiento (escombros, etc.): la generación de este tipo de residuos se da en casos puntuales, en los que se tenga que realizar alguna reforma en nuestras instalaciones. Nos aseguramos que se gestionan de forma correcta.

Generación de residuos peligrosos de las obras de mantenimiento (latas de pintura, disolventes, etc.): la generación de este tipo de residuos se da, al igual que en el caso anterior, en casos puntuales asegurándonos que se gestionan adecuadamente a través de gestor autorizado.

## Generación de Residuos: Residuos Sanitarios

La recogida y gestión de este tipo de residuos, está encomendada al servicio ajeno de prevención de riesgos laborales, que tiene contratada la empresa.

## Generación de Residuos: Residuos No Peligrosos

Este aspecto ambiental tiene una incidencia ambiental baja y que controlamos a través de la definición, comunicación y puesta en marcha de buenas prácticas ambientales.

Generación de lodos de la fosa séptica: la fosa séptica en la que se recogen las aguas sanitarias, es revisada y vaciada periódicamente. Los lodos generados son retirados por la empresa "Gebonsa" que los procesa en instalaciones adecuadas y específicas.

Generación de residuos asimilables a urbanos: Los residuos asimilables a urbanos que se generan se separan para su recogida selectiva en los diferentes puntos limpios de la cantera. Los residuos orgánicos y los envases/plásticos los recoge el Ayuntamiento de Oviedo de forma separada y el papel/cartón es retirado por la empresa "Despanorsa" para su posterior reutilización/reciclado.

En los últimos meses se ha profundizado en el hábito de correcta segregación de Residuos Asimilables a Urbanos, para lo que ha sido de gran utilidad, además de los 4 puntos limpios habilitados en 2005, la formación impartida a los trabajadores.

Las cantidades generadas de este tipo de residuos han sido:

RESIDUOS ASIMILABLES A URBANOS	2005	2006	2007
Orgánicos (Kg.)*	625,00	600,00	600,00
Papel/Cartón (Kg.)	300,00	350,00	305,00
Plásticos (Kg.)*	200,00	230,00	250,00
<b>TOTAL (Kg.)</b>	<b>1.125,00</b>	<b>1.180,00</b>	<b>1.155,00</b>

\*Cantidades estimadas

## OTRAS ÁREAS AMBIENTALES

## Vertidos

La empresa no realiza ningún tipo de vertido industrial al la red de alcantarillado municipal. Las aguas de proceso y de escorrentía se recogen en las balsas de decantación y las aguas sanitarias desembocan en una fosa séptica cuyos lodos son recogidos de forma periódica.

La posibilidad de generar aguas contaminadas con sustancias peligrosas o/y residuos peligrosos no se produce de forma habitual y solo en circunstancias muy especiales (condiciones de emergencia) y con una probabilidad muy baja. La mejor forma de evitarlas es con la incidencia en la formación y en las buenas prácticas de operativa diaria. No obstante, se han establecido instrucciones técnicas para gestionar las posibles situaciones de emergencia.

## Afección al suelo

Del mismo modo que en el caso anterior, la mejor forma de evitar la contaminación de suelos por efecto de vertidos con sustancias peligrosas o/y residuos peligrosos es con la incidencia en la formación y en las buenas prácticas de operativa diaria. No obstante, se han establecidos instrucciones técnicas para gestionar las posibles situaciones de emergencia.

Para reducir la posible contaminación de las aguas (superficiales, subterráneas y de escorrentía) y los suelos de uso adyacentes a nuestra empresa, las instalaciones cuentan con una zona para el lavado de camiones y cambios de aceites, que se encuentra alejada de cualquier cauce y está perfectamente hormigonada y diseñada para recoger las aguas y residuos resultantes de estas actuaciones sobre vehículos y maquinaria.

Además, hemos iniciado la construcción de una nueva nave para la maquinaria y vehículos lo que también minimiza el impacto derivado de posibles situaciones de emergencia relacionadas con el mantenimiento de los mismos.



## Ruido y Vibraciones: Ruido Externo

Dentro de la emisión sonora, consideramos, analizamos y controlamos la emisión de ruido externo (el nivel sonoro en el puesto de trabajo lo controlamos desde el punto de vista de la prevención de Riesgos Laborales).

El marcado CE de toda la maquinaria, el respeto de los horario de trabajo fijados en la licencia de actividad, unas buenas prácticas de trabajo y de mantenimiento así como mediciones periódicas son las principales acciones puestas en marcha para controlar y mejorar nuestro comportamiento respecto a este aspecto ambiental.

Dado que la evaluación de este aspecto ha resultado significativa, aumentaremos los controles y pautas de actuación con el fin de avanzar en el camino de la prevención de la contaminación.

El ruido derivado tanto de las actividades extractivas como en las de tratamiento de la piedra es un aspecto que, al menos potencialmente, podría tener una repercusión importante en el medio. Por esto, llevamos a cabo mediciones destinadas a controlar los niveles emitidos para así poder actuar en consecuencia sobre sus efectos en el entorno.

Toda la línea de actividad que va desde el molino primario hasta el molino terciario se encuentra carenada lo que ha permitido reducir considerablemente los niveles de ruido. Las mediciones son realizadas por empresas externas autorizadas.

A continuación presentamos una comparativa entre los resultados de las mediciones realizadas en 2005 y 2007, en distintos puntos del perímetro de la cantera:

Puntos de Medida		Nivel medio dB(A) diurno corregido*	
Designación	Descripción del mismo	2005	2007
P1	Parte trasera, en el cruce a Ajuyan	53,4	66,7
P2	Carretera, frente a la puerta de acceso a las tolvas	70,6	69,3
P3	Aparcamiento	63,3	61,2
P4	Carretera, frente a la puerta de acceso a la cantera	69,9	47,7
P5	Junto a una casa cercana a fábrica	47,4	57,1

\* El resultado de las medidas marcadas en azul ha sido influenciado por el tráfico muy intenso de vehículos pesados.

En vista de que los valores obtenidos en 2005 se mantenían dentro de los límites establecidos por la Declaración de Impacto Ambiental, la empresa decidió llevar a cabo estas mediciones cada 2 años, con lo que no se disponen de datos de 2006.

La Declaración de Impacto Ambiental establece el nivel máximo admisible de inmisión sonora en el ambiente exterior a la actividad en 55 dB(A). Teniendo en cuenta los resultados, se observa que éste valor ha sido superado en el punto de medición P5 en 2007.

Debido a esto, el 21/08/2008 se decidió hacer una nueva medición en el exterior de dicha vivienda. Los resultados obtenidos fueron:

Hora de medida	Intervalo de medición	Tiempo de integración	Resultados de las medidas Leq en dB(A)	
			1ª medida	2ª medida
12:35	3 minutos	slow	49,8	48

Se observa que los valores obtenidos se han mantenido dentro de los límites establecidos por la Declaración de Impacto Ambiental.

El nivel sonoro en el puesto de trabajo también está controlado. La última medición llevada a cabo ha sido el 2 de agosto de 2007 para los diferentes puestos y en condiciones habituales de trabajo. Comparando los datos con la medición realizada en 2006:

PUESTO DE TRABAJO	TIEMPO DE LA MEDIDA <sup>(1)</sup>	TIEMPO EXPOSICIÓN DIARIA	$L_{Aeq,d}^{(2)}$ dB(A)		$L_{PICO}^{(3)}$ dB(C)	
			12/06/06	02/08/07	12/06/06	02/08/07
Molienda 2ª	1h 10´	10h	81	87,8	134,4	125,1
Conductor a planta	1h 26´	10h	84	83,2	122,1	114,4
Palista de frente	1h 58´	10 h	~	82,1	~	108,3
Palista de acopios	1h 35´	10h	76,9	81,5	116,1	114,3
Barrenista	1h 10´	10h	84,3	85,2	115,6	117,2
Retroexcavadora	1h 00´	10h	85,5	81,9	135,4	105,4

<sup>(1)</sup> Sólo en el caso de que la medición se haya realizado con dosímetro.

<sup>(2)</sup> Nivel Diario Equivalente (8 horas)

<sup>(3)</sup> Nivel de Pico

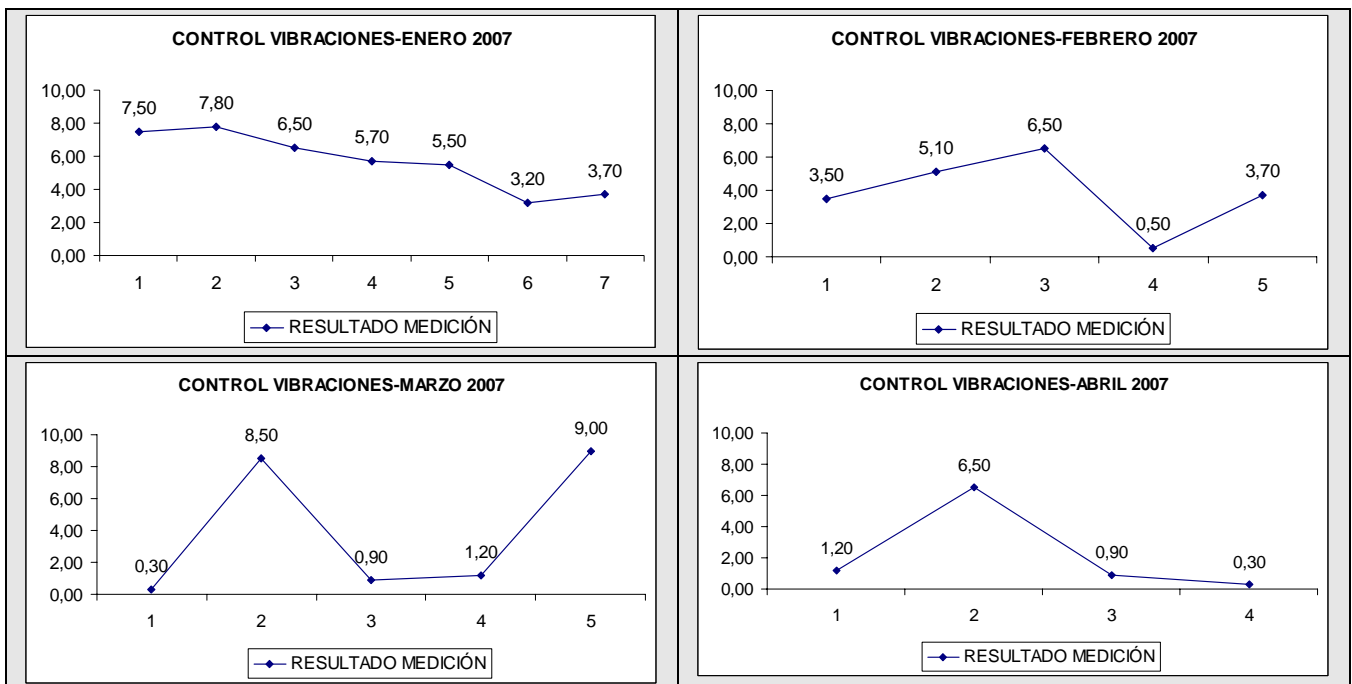
De acuerdo con lo establecido en el RD 286/2006, de 10 de marzo, sobre la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición al ruido, cuando se supera el Valor Límite de Exposición [ $L_{Aeq,d}=87$  dB(A) y  $L_{PICO}=140$  dB(C)], el uso de los protectores auditivos es obligatorio. En el resto de puestos de trabajo con valores entre 80 dB(A) y 85 dB(A), su uso es optativo.

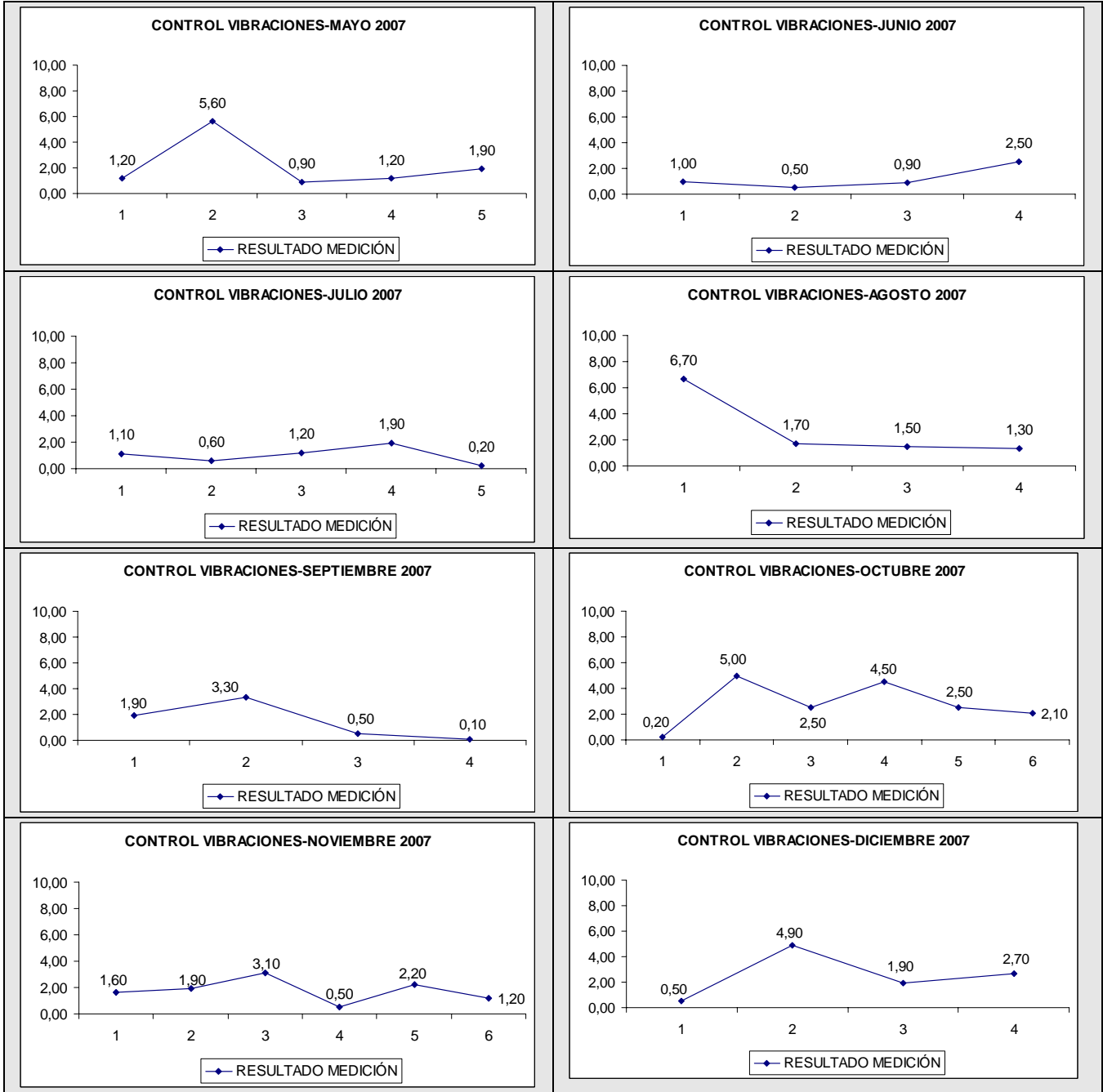
## Ruido y Vibraciones: Vibraciones

La fase que fundamentalmente puede afectar al entorno en cuanto a vibraciones es la voladura. Por ello, antes de llevarla a cabo se avisa para que la población circundante conozca que se va a realizar, se controlan internamente los resultados de vibración de la misma y, además, periódicamente se realizan controles externos

Al igual que en el caso de la emisión sonora llevamos a cabo mediciones destinadas a controlar el nivel de vibración. Las mediciones realizadas para saber los parámetros de las vibraciones producidas en las voladuras son realizadas por una empresa externa (Unión Española de Explosivos), siguiendo las pautas fijadas en la norma UNE 22.381:1993.

A continuación presentamos los datos de los controles internos realizados en 2007:





Como se puede observar, en ningún mes se sobrepasan los límites establecidos en la norma UNE 22.381:1993 para actividades del Grupo II.

## Emisiones Atmosféricas: Polvo

Las partículas de polvo es el principal elemento que se emite, de manera difusa, a la atmósfera como consecuencia de nuestra actividad. Eso hace que no estemos consideramos como una actividad potencialmente contaminadora de la atmósfera.

Dado que es un aspecto difícilmente cuantificable y evaluable, *se ha identificado y se controla, pero no está evaluado* (ya que o bien depende directamente de la actividad o bien porque su control se limita a las exigencias normativas). Se identifica porque de él se puede derivar algún impacto.

Las consecuencias fundamentales de este aspecto serían molestias al entorno, que controlamos a través de sistemas de captación, asfaltado, sistemas de lavado y riegos periódicos.

En cuanto a las acciones ya marcadas por el Estudio de Impacto Ambiental, destinadas a aminorar las emisiones de polvo derivadas del tránsito de los camiones que salen a la vía pública tras cargar en la planta de tratamiento, se dispone de un foso o piscina para el lavado de las ruedas de forma que las partículas de polvo queden retenidas en el agua.



En cuanto a las pistas de tránsito de nuestros vehículos, estas se encuentran asfaltadas en su totalidad, configurando un circuito de circulación de los camiones claramente señalizado para que todo el mundo conozca las vías a seguir, de modo que todos estos vehículos han de pasar, ineludiblemente, por el lavador de ruedas antes de incorporarse a la carretera. Estas pistas son sometidas a un riguroso mantenimiento que garantiza que estén siempre en condiciones óptimas.

La combinación de este sistema con las tareas de regado diario de todas las pistas de la cantera, han permitido mantener un alto grado de control de las condiciones de limpieza de las calzadas, así como un alto grado de control de las emisiones de partículas a la atmósfera. Además, como una acción del compromiso de mejora continua, que repercute directamente en las partes externas afectadas por nuestra actuación, desde 2006 disponemos de un sistema de riego en la zona de acceso a las instalaciones.



Además, para el control de este aspecto ambiental en la fase de perforación, se dispone de tres máquinas perforadoras que llevan un captador de polvo incorporado, con filtros para recoger el polvo (posteriormente las bolsas de plástico donde se deposita se emplean para retacar los barrenos para las voladuras, siendo su emisión a la atmósfera mínima).



La cantidad de polvo silíceo en el puesto de trabajo también está controlada. La última medición llevada a cabo ha sido el 2 de agosto de 2007 para los diferentes puestos y en condiciones habituales de trabajo. Los datos obtenidos han sido:

PUESTO DE TRABAJO	MATERIA PRIMA	FILTRO (REF.)	VALOR LÍMITE (mg/m <sup>3</sup> )	MUESTRA (mg/m <sup>3</sup> )	% SiO <sub>2</sub>	% VALOR LÍMITE
Molienda 1 <sup>a</sup>	Caliza	254 KC	5	0,22	< 5	- 25 %
Molienda 2 <sup>a</sup> y 3 <sup>a</sup>	Caliza	242 KC	5	0,07	< 5	- 25 %
Retroexcavadora CAT M318	Caliza	234 KC	5	0,17	< 5	- 25 %
Barrenista	Caliza	243 KC	5	0,05	< 5	- 25 %
Palista de acopios	Caliza	252 KC	5	0,80	< 5	- 25 %
Palista de frente	Caliza	250 KC	5	0,02	< 5	- 25 %
Conductor a planta	Caliza	244 KC	5	0,00	< 5	- 25 %

En ningún caso se supera el Valor Límite teórico establecido en la ITC 07.1.04 del Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera. Tampoco se superaría el Valor Límite teórico establecido en la ITC 2.0.02 publicada en septiembre de 2007 y que deroga a la anterior.

SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL

En caso de emergencia ambiental (consumo de espumógeno de los extintores, generación de residuos de la utilización de los extintores y vertido/depósito accidental de cualquier residuo peligroso), tanto el personal que trabaja en Caleros de Brañes, S.L. como nuestras contratistas conocen las pautas de actuación a seguir.

Como pauta de control se hace un seguimiento trimestral del estado de los extintores y del alumbrado de seguridad y, anualmente (como mínimo), se comprueba la eficacia del plan de actuación realizando un simulacro o una acción formativa.

# 6 Objetivos de Gestión Ambiental

## OBJETIVOS 2007

Nuestro compromiso con la protección del Medio Ambiente para el año 2.007 se centraba además del estricto cumplimiento de la legislación ambiental de aplicación, en establecer actuaciones para la consecución de los objetivos marcados en nuestro Sistema Integrado, que se resumen a continuación (de los 6 objetivos planteados para este ejercicio, se presentan solo aquellos referidos al área ambiental):

OBJETIVO	ACCIONES	SEGUIMIENTO	
		Fecha	Resultado
Plantación, en la zona izquierda del acceso a la explotación, de 100 metros de árboles.	Solicitud de presupuestos para la plantación	Septiembre 2007	<b>OBJETIVO CUMPLIDO</b>  Se solicitaron varios presupuestos concediendo a Viveros Solís la plantación de los árboles que ha tenido lugar a finales de 2007.
	Realización de la plantación	Diciembre 2007	
	Seguimiento de los resultados (control de bajas y reposiciones)	Desde fecha de plantación	

OBJETIVO	ACCIONES	SEGUIMIENTO	
		Fecha	Resultado
Reducción paulatina del número de no conformidades detectadas en las visitas a las instalaciones asociadas a la gestión de residuos: un 20% hasta el fin de año	Revisión estado de los contenedores (al menos en visitas mensuales) y reporte de las desviaciones detectadas	Diciembre 2007	<b>OBJETIVO CUMPLIDO</b>  En 2007 no se ha detectado ninguna no conformidad achacable a la mala gestión de los residuos.
	Revisión de los registros derivados de la gestión de residuos y reporte de las desviaciones detectadas	Diciembre 2007	
	Información periódica al personal implicado (mensual si hay datos de interés)	Diciembre 2007	

OBJETIVO	ACCIONES	SEGUIMIENTO	
		Fecha	Resultado
<b>Consumo medio de energía eléctrica / Tonelada producida en la cantera desde julio de 2007 hasta diciembre de 2007 <math>\leq</math> 2,40</b>  <b>Datos de partida:</b> <u>2º semestre 2007:</u> 612.735,00 Kwh. consumidos 277.689 Tm producidas	Buenas prácticas de utilización de recursos, relacionadas con el consumo de energía eléctrica	Diciembre 2007	<b>OBJETIVO CUMPLIDO</b>  En el segundo semestre de 2007, el consumo medio de energía por tonelada producida es de 2,21 ( $<$ 2,40).
	Seguimiento mensual de los datos para detectar posibles desviaciones, analizar las causas e informar de los resultados a todo el personal	Diciembre 2007	

Como se observa en los 3 objetivos de medio ambiente planteados para 2007, se han cumplido en un 100%.

OBJETIVOS 2008

Al igual que en el caso de los objetivos de 2007, de los 7 objetivos planteados para 2008, solo presentamos aquellos objetivos que se refieren a la gestión ambiental:

OBJETIVO PROPUESTO	ACCIONES PROPUESTAS	FECHA
<b>Reducción del número de no conformidades detectadas asociadas a la gestión de residuos peligrosos: un 20% hasta fin de año</b>	Revisión del estado de los contenedores en las visitas y reporte de las desviaciones detectadas	Enero - Diciembre 2008
	Revisión de los registros derivados de la gestión de residuos y reporte de las desviaciones detectadas	Enero - Diciembre 2008
	Información periódica al personal implicado	Enero - Diciembre 2008

OBJETIVO PROPUESTO	ACCIONES PROPUESTAS	FECHA
<b>Consumo medio de energía eléctrica / Tonelada producida en la cantera en 2008 <math>\leq</math> 2,30</b>	Buenas prácticas de utilización de recursos, relacionadas con el consumo de energía eléctrica	Enero - Diciembre 2008
	Seguimiento mensual de los datos para detectar posibles desviaciones, analizar las causas e informar de los resultados a todo el personal	Enero - Diciembre 2008

OBJETIVO PROPUESTO	ACCIONES PROPUESTAS	FECHA
Consumo medio de energía eléctrica / día * nº de trabajadores en la oficina en 2008 ≤ 11,20	Buenas prácticas de utilización de recursos, relacionadas con el consumo de energía eléctrica	Enero - Diciembre 2008
	Seguimiento mensual de los datos para detectar posibles desviaciones, analizar las causas e informar de los resultados a todo el personal	Enero - Diciembre 2008

OBJETIVO PROPUESTO	ACCIONES PROPUESTAS	FECHA
Consumo medio de combustible / equipo en 2008 ≤ 1.900 l.	Buenas prácticas de utilización de recursos, relacionadas con el consumo de combustible	Enero - Diciembre 2008
	Seguimiento mensual de los datos para detectar posibles desviaciones, analizar las causas e informar de los resultados a todo el personal	Enero - Diciembre 2008

OBJETIVO PROPUESTO	ACCIONES PROPUESTAS	FECHA
Disminución de un 5% del nivel de ruido detectado en la carretera de la cantera (frente a la puerta de acceso a las tolvas)	Realizar un estudio de la viabilidad técnica-económica de la plantación, en la zona derecha de la puerta de acceso a las tolvas, de 30 m. de árboles	Agosto - Septiembre 2008
	Solicitud de presupuestos para la plantación	Septiembre - Octubre 2008
	Realización de la plantación	Octubre - Diciembre 2008
	Seguimiento de los resultados (control de bajas y reposiciones)	Desde fecha de plantación

# 7 Cumplimiento Legal

---

En Caleros de Brañes, S.L. disponemos de un procedimiento de gestión, “**Identificación y registro de la normativa de aplicación y otros requisitos suscritos**”, en el que se establece el método para la identificación, registro, evaluación y actualización de la legislación ambiental aplicable y otros requisitos en materia ambiental a los que la empresa se somete y que son aplicables a los aspectos ambientales de sus actividades e instalaciones.

Tenemos contratado un servicio de actualización de la legislación en materia ambiental que comunica e identifica los requisitos legales de aplicación. El Ingeniero de Explotación recibe estas notificaciones, las analiza y revisa que realmente sean de aplicación a nuestra actividad (recogidos en las Fichas Temáticas de Legislación). Así mismo, los textos legales completos (que constituyen un dossier de legislación ambiental) y las fichas temáticas de legislación son conservados y archivados por el Responsable del Sistema Integrado.

A partir de la legislación y reglamentación identificada, y permanentemente actualizada, así como de otros requisitos que suscribimos, se comprueba periódicamente el cumplimiento de los apartados de “Legalización” y “Requisitos administrativos” de las fichas temáticas de legislación y otros requisitos, recogiéndose dicha verificación en el registro “Aseguramiento del cumplimiento legal y otros requisitos”. Si hay cambios en la legislación de aplicación, también se registra en dicho formato.

En cuanto a otros requisitos, como miembros que somos de ANEFA (Asociación Nacional de Fabricantes de Áridos), hemos suscrito sus 10 puntos del *Código de Buenas Prácticas Medioambientales*.

Se confirma que en Caleros de Brañes, S.L. estamos cumpliendo con todos los requisitos legales ambientales que nos son de aplicación, en lo que se refiere a:

- la posesión y llevanza de los documentos de legalización: Licencia de la explotación (27/11/1968), Licencia de Actividad de la oficina de La Corredoria (19/11/1997), Declaración de Impacto Ambiental (12/06/1999 y Octubre 2007), Autorización de puesta en servicio de los depósitos de gasoil (Diciembre 2003), Autorización de puesta en servicio del Centro de Transformación (06/05/1978), Autorización de puesta en servicio de los compresores (Mayo 2006), Autorización de consumidor de explosivos (10/04/2000), último Plan de Labores (Marzo 2008), etc.
- los registros administrativos: Inscripción en el registro de Pequeños Productores de Residuos Peligrosos (30/06/1999), Autorización de los gestores, Documentos de Aceptación, Documentos de Control y Seguimiento de los residuos, etc.
- las pautas operativas: en este apartado se señala que, aunque en la auditoría interna realizada en junio de 2007 se detectó una desviación de carácter leve en el área de Gestión de Residuos, no ha habido en ningún momento ningún riesgo ambiental.

# 8 Periodicidad de la Declaración Ambiental

---

Esta Declaración Ambiental está destinada a informar a los clientes, proveedores, administraciones y otros organismos y entidades, asociaciones, colectivos y sociedad en general de las principales acciones de carácter ambiental puestas en marcha por Caleros de Brañes, S.L.

La presente Declaración Ambiental ha sido presentada al verificador ambiental BUREAU VERITAS CERTIFICACIÓN, con número de Organismo Verificador Acreditado ES-V-0003, durante la auditoría celebrada el 19 de agosto de 2008.

Anualmente, se actualizará la presente Declaración Ambiental y se presentará para su validación ante el organismo competente.

Fecha: 15 de septiembre de 2008

Firma: